ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 09
Miércoles 28 de agosto de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º al 31 de agosto de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 09
Miércoles 28 de agosto **de 2019**
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Zoila Rosa Volio Pacheco
Vicepresidenta

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacón, Roberto Hernán
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Corrales Chacón, María José
Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Chan Mora, Carmen Irene	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Hoepelman Páez, Harllan	León Marchena, Yorleny
Azofeifa Trejos, Marulin	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Montiel Hector, Aida María
Acuña Cabrera, Ivonne	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alvarado Arias, Mileidy	Vargas Víquez, Otto Roberto
Segreda Sagot, Floria María	Rodríguez Steller, Erick
Núñez Piña, Melvin Ángel	Díaz Mejía, Shirley
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Gómez Obando, Giovanni	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Solís Quirós, María Inés
Villalta Flórez Estrada, José María	Masís Castro, Erwen Yanan
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Muñoz Céspedes, Wálter	Monge Granados, María Vita
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Salas Eduarte, Aracelly
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 60 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS 4
EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS 4

Presidenta a. í. Laura Guido Pérez:

Al ser las nueve con veintinueve minutos, se inicia la sesión con treinta y ocho diputados presentes, sesión extraordinaria número 9.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 60

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 60.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS

Se encuentra suspendida la discusión por la espera del informe de mociones de fondo por parte de la comisión especial dictaminadora.

EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS

Continuamos con el trámite en primer debate con el conocimiento de las mociones de fondo, por lo que se contabiliza la tercera sesión para conocer dichas mociones.

Estamos en conocimiento con la moción número 51, y recuerdo a las señoras y señores diputados que en esta etapa cada moción de fondo puede hacer uso por la palabra de la siguiente manera: la persona proponente durante cinco minutos; una persona a favor y una persona en contra; por un plazo todos de hasta cinco minutos.

Les solicito a las y los diputados incorporarse a sus curules, y entramos al conocimiento de la moción número 51, esta moción es del diputado José María Villalta Flórez-Estrada, en referencia al artículo número 8.

Diputado, ¿por el orden?, ¿o respecto a la moción?

Adelante, diputado Pedro Muñoz Fonseca, por el orden.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Buenos días, buenos día a todos.

Presidente en ejercicio, para pedirle un receso de quince minutos que estamos hablando casualmente unas cositas con el diputado José María Villalta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

A solicitud suya, diputado, y del Partido Unidad Social Cristiana, voy a concederles el receso por hasta quince minutos.

Segundo prosecretario Otto Roberto Vargas Víquez:

Se extiende el receso por cinco minutos más.

Se amplía el receso por cinco minutos más.

A solicitud del Partido Liberación Nacional, se amplía el receso por cinco minutos más.

A solicitud del Partido Liberación Nacional, extendemos el receso por diez minutos más.

Corre el tiempo de cinco minutos.

Treinta y ocho diputados presentes, se restableció el cuórum reglamentario.

Decreto un receso, a solicitud de la fracción del Partido Liberación Nacional, por diez minutos.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Se reanuda la sesión, con cuarenta diputadas y diputados presentes.

Estamos en conocimiento de la moción número 51, que es del diputado Villalta Flórez-Estrada, sobre el artículo 8.

Por el orden, diputado Muñoz Céspedes, hasta por dos minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señora presidenta.

Le rogaría primero que hagan un poquito de silencio y que llame a sentar a los señores diputados.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Sí, señor diputado, tiene razón.

Les solicito a las y los diputados su colaboración para que se reincorporen a sus curules y nos contribuyan con el orden de la sesión.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Por favor, silencio a las asesoras también que están en el Plenario.

Yo quisiera, con todo respeto a las compañeras y compañeros diputados, volver a externar lo que la diputada Patricia Villegas había dicho en días pasado; es decir, no es de recibo que solamente treinta y ocho o cuarenta diputados estemos presentes en una sesión extraordinaria.

Que las personas que venimos con todo, con toda buena voluntad a hacer el cuórum tengamos que esperar los recesos que aquí se autorizan, simplemente para saber lo que nosotros no entendemos qué es lo que se discute y es una falta de respeto.

Yo he estado en otras legislaturas, los recesos son ocasionalmente para discutir un tema verdaderamente polémico, pero si es que la gente no se pone de acuerdo entonces no hagan sesiones extraordinarias. Eso es un tema que hay que hacer fuera del Plenario legislativo.

Es nuestra obligación venir al Plenario, pero también hay un respeto mínimo para las personas que hacemos cuórum y algunas otras que siempre tienen permiso y que no vienen.

De manera que yo solicito, así como el presidente de la Asamblea ha amenazado con rebajar las dietas, bueno, no lo veo tampoco al presidente, él es el más interesado en las sesiones extraordinarias.

Y el Partido Integración Nacional ha sido respetuoso, pero tampoco la tolerancia en la Asamblea Legislativa llega hasta un momento. Y yo creo que hay compañeras diputadas y compañeros diputados del mismo sentir, de manera que si vamos hacer la sesión…

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, señor diputado.

Le sugiero llevar el tema a jefes y jefas de fracción, pues esta mesa lo que ha sido es facilitadora de los recesos a solicitud de las fracciones.

Me permito, además, comunicar que el presidente de la Asamblea Legislativa por primera vez en esta legislatura tuvo que ausentarse por motivo de un viaje internacional y me corresponde en ese caso asumir a mí mientras se reincorpora la diputada Volio Pacheco.

Continuamos en la discusión de la moción 51.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las señoras diputadas y señores diputados, por favor, manifestar su voluntad respecto a la moción a partir de este momento.

Estamos en la votación de la moción número 51 del diputado José María Villalta Flórez-Estrada en relación al artículo 8 del proyecto.

Muñoz Fonseca.

Tenemos…

Dado que el número de votos no coincide con el número que anunciamos respecto a la votación y los precedentes, vamos a repetir la votación.

Solicito abrir puertas.

Cerrar puertas.

Y voy a dar un espacio, donde les solicito a las diputadas y diputados reincorporarse a sus curules para poder hacer la verificación de las personas presentes en la sala.

Vamos a proceder con una verificación manual de cuórum para poder tener certeza de los presentes en la sala y que la votación cierre correctamente, por lo que les agradezco ocupar sus curules en aras de facilitarles el trabajo a los compañeros ujieres.

Tenemos cuarenta diputadas y diputados presentes.

En votación la moción número 51.

Les solicito manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta diputadas y diputados presentes, treinta y tres a favor, siete en contra. Se aprueba la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No

VOTADO: 40
DERECHO AL VOTO 47

Si: 33
No: 7
AUSENTES: 7

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 33

No: 7

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Por favor, abrir puertas.

En conocimiento de la moción número 52, la moción es del diputado Villalta Flórez-Estrada y propone la modificación del artículo número 7.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Solicito, por favor, cerrar puertas.

Y a las diputadas y diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, uno a favor, y cuarenta y uno en contra, se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 1
No: 41
AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 1

No: 41

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Moción de fondo número 53 del diputado José María Villalta Flórez-Estrada.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar las puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Tenemos treinta y ocho diputadas y diputados en la sala, veintinueve a favor y nueve en contra.

La moción ha sido aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si

VOTADO: 38
Si: 29
No: 9
AUSENTES: 8

DERECHO AL VOTO 46

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	AUS
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si

VOTADO: 38 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 29

No: 9

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

La moción ha sido aprobada.

Por favor, abrir las puertas.

Moción de fondo número 54 del diputado José María Villalta Flórez-Estrada, propone la eliminación de la reforma al artículo 1.

En discusión la moción.

En el uso de la palabra el diputado proponente José María Flórez-Estrada, hasta por cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Voy a retirar esta moción y la que sigue, porque más adelante está la moción 63, que me interesa defender y que me parece que aclara las dudas que me llevaron a presentar estas mociones sobre el artículo 1.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, señor diputado.

Entonces, damos por retirada la moción número 54 y 55, a voluntad del proponente.

Retiradas las mociones, entramos al conocimiento de la moción número 56, moción de fondo del diputado José María Villalta, con respecto al transitorio número 2.

Adelante, diputada.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Presenté una moción y quiero saber por qué no se ha leído.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

La moción no ha sido aún admitida, diputada, y ya tengo en conocimiento de la moción número 56.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Pero me informan que la moción ya fue admitida.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

La Presidencia admite las mociones, diputada, y estoy en conocimiento de la moción número 56. Posteriormente puedo …

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Sí, pero la moción la presenté antes que la moción.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputada, las mociones que están en conocimiento en este momento son las mociones de fondo. La Presidencia ordena las mociones y en el momento que corresponda daré lectura a la moción número…

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

¿Eso significa que va a ser posterior a la moción 56?

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputada, me permito recordarle que el uso de la palabra lo otorga la Presidencia y en segundo lugar…

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Entonces, le pido posterior a esta votación un receso, por favor.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Con mucho gusto, señora diputada.

En discusión la moción número 56

El diputado proponente tiene hasta cinco minutos para referirse. Adelante, diputado Villalta Flórez-Estrada.

Por el orden, diputado, adelante.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señora presidenta, es que anda una moción para discutir sobre la sesión de hoy, hasta qué hora se va a alargar o no, y es una moción de orden, señora presidenta.

Si bien es cierto la mesa decide cuándo admite una moción de orden, esa práctica no puede ser arbitraria, y la práctica que se ha llevado en este Plenario es cuando se presenta una moción de orden para alargar la sesión, que tiene incidencia sobre las agendas de los diputados y diputadas, tiene que conocerse cuanto antes, porque eso va a determinar los cambios que tenemos que hacer en el resto de las sesiones que están programadas en el día.

Y me parece que la práctica reiterada ha sido someter esas mociones a discusión cuando se presentan. Entonces, lo que no está bien es que se apliquen criterios arbitrarios a conveniencia para cada caso.

Debe ser una práctica coherente y en este tipo de mociones así se ha hecho, se someten a discusión.

Entonces yo sí le pediría…, yo soy el proponente de la moción 56, pero yo también estoy interesado en que decidamos hasta qué horas se va a alargar o no esta sesión y sí le pediría que la someta a discusión, porque lo que usted está aplicando es un criterio que no es conteste con el criterio que se ha aplicado para estos casos y que perjudica las agendas de todos los diputados y diputadas.

Señora presidenta.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, diputado.

Quisiera manifestarle mi preocupación, porque la moción se presentó a la mesa, después fue retirada de la mesa para consultar algún aspecto que desconozco y, posteriormente, la tengo aquí en la mesa con una anotación a mano.

Mi interés era hacer la consulta si dicha anotación a mano, dado que es un cambio distinto al que originalmente parece haber sido firmado por los proponentes, debía venir con la firma, como lo hacemos con otras mociones de los diputados manifestando su anuencia con el cambio respecto al originalmente firmado.

Voy a pedirles a los asesores que procedan a hacer esa consulta mientras continuamos en la discusión de la moción 56, inmediatamente después de conocida la moción 56 y aclarado el particular respecto a la anotación a mano, entonces, estaría sometiendo a votación y a conocimiento y haciendo la admisión de la respectiva moción, que originalmente no había sido presentada con esa anotación a mano a esta mesa.

Por el orden la diputada María Inés Solís Quirós, hasta por dos minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Gracias, presidenta.

Lo que quisiera aportar a lo que usted comenta sobre la anotación a mano, es agregar las plenas dentro de los órganos que se cancelan para el día de hoy, y los firmantes estamos informados del cambio, por supuesto que estamos de acuerdo con el cambio.

De igual manera apoyo la solicitud de doña Silvia y de don José María, para que la moción de orden sea vista lo más pronto posible, puesto que eso altera inclusive decisiones que se puedan tomar con relación al proyecto en discusión.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Gracias, diputada, por la aclaración respecto de su anuencia con el cambio.

Solicitaría que, por favor, todos los proponentes manifiesten su anuencia con el cambio para yo poder proceder de conformidad.

Pueden hacerlo por escrito, de cualquier manera dado que ya está en discusión la moción número 56, no…, estoy en…, compañeros y diputadas, dado que la moción número 56 ya está en discusión quisiera ponerla en votación para inmediatamente después poner en votación este asunto.

Se va a poner en discusión y en votación.

Nada más quisiera hacer esa aclaración y proceder de conformidad con la votación.

Diputado Villalta Flórez-Estrada, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señora presidenta, por el orden.

Yo también he firmado la moción de orden y estoy de acuerdo con el cambio, eso…, cuando hay un cambio a una moción de orden usted puede consultar, en estos

tiempos de oralidad no es necesario hacer una revisión escrita, simplemente usted nos consulta a los firmantes y todos los firmantes asentimos respecto al cambio y no habría que alargar más el asunto, señora presidenta.

Creo que la moción de orden es importante tenerla clara de una vez si se va a votar o no.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Manifiesto, diputado, nuevamente, que es la primera vez que lo hacemos de este modo. Mi interés era hacer la confirmación durante la discusión de la moción 56, sin embargo, si lo que desean es manifestar su voluntad en este momento, no tendría yo ningún problema de hacerlo por vía oral, y solicitaría nada más que alguien me acompañe con la verificación de las firmas, que no las reconozco todas.

Identifico la suya, diputado Villalta, identifico la de la diputada María Inés, que ya manifestó su anuencia, identifico la de doña Silvia. Tengo la firma de don Dragos Dolanescu, de doña Carmen Chan y del diputado Luis Fernando Chacón Monge, y la de doña Silvia Hernández, también.

Entonces, diputada Chan Mora, les recuerdo que el cambio que hice, es para que asimismo las comisiones…, dice: asimismo las comisiones con potestad plena.

Adelante, diputada Chan Mora.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Sí, compañera presidenta en ejercicio.

Solo le pido que, por favor, nos acatemos al reglamento y lo hagamos de la forma para poder llevar con bien esta Asamblea Legislativa, están las firmas de cada una de los representantes de las agrupaciones políticas de este Parlamento.

Por favor, le llamo al orden y le insisto que, por favor, lo hagamos de la manera en que el reglamento lo dice, veamos la moción.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputada, le agradezco su llamado, sin embargo, le reitero que ninguna disposición de las que he tomado ha sido en contra del Reglamento, al contrario, estoy garantizándome de los que firmantes originales del texto que fue impreso, estén de acuerdo con la modificación que aquí se está poniendo de forma posterior a que hicieron la firma.

Porque es mi deber informarles a los firmantes y no puedo admitir una moción sin tener certeza de que una anotación a mano es acogida por los firmantes, pues,

podría no estar siendo representativa de su espíritu y necesito garantizarme que sus firmas corresponden a lo que la moción plantea.

Sin embargo, avanzamos con ya tres confirmaciones y tengo pendiente la de doña Silvia Hernández, la de Luis Fernando Chacón y la de don Dragos Dolanescu.

En el uso de la palabra, doña Silvia.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Presidenta, desde luego que para ratificar que esa es la firma mía y estoy de acuerdo con los cambios.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Señora primera secretaria, es mi firma y estoy de acuerdo con los cambios y que le demos rapidez a conocer la moción.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Bueno, verbaliza aquí don Dragos que está de acuerdo con el cambio. Perfecto.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Vamos a proceder con la votación de la moción 56, y después vamos a votar la moción que se acaba…, de orden.

Entonces, ¿suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a votar.

Y cerrar puertas a partir de este momento.

Todos los diputadas y diputadas ir a sus curules para votar la moción 56.

Por el orden, don José María, dos minutos antes de la votación.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Yo me apunté antes de que usted dijera discutida.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

De acuerdo, don José María, disculpe, porque no lo vi anotado en la pizarra, tiene usted de la palabra, antes de la votación.

Pueden abrir las puertas, porque todavía no vamos a votar hasta que el compañero Villalta haga uso de la palabra.

Muchas gracias.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, hay una moción de orden presentada.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Efectivamente, pero ya la señora secretaria había iniciado la discusión de la votación 56, entonces la idea sería para el orden votar la 56 e inmediatamente, don José María, veríamos la votación de la moción de orden si le parece.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

En ese caso, no voy a hacer uso de la palabra, señora presidenta, porque hay otras mociones que plantean lo mismo que la moción 56 y que voy a defender en su momento.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

De acuerdo, entonces vamos a someter a votación la 56 y, reitero, de inmediato seguiríamos con la moción de orden.

Ahora sí, ¿suficientemente discutida?

Discutida.

A los ujieres, por favor, cerrar puertas.

Señores diputadas y diputados, regresar a sus curules y proceder a votar la moción 56 a partir de este momento.

Don Melvin.

¿Estamos listos?

Con cinco votos a favor y treinta y siete votos en contra. Se rechaza la moción número 56.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 5

No: 37

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 5

No: 37

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Vamos a dar un receso de hasta dos minutos, para acomodarme. Gracias.

Se ha vencido el receso.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados, vamos a proceder con la votación de la moción de fondo que estaba pendiente…, perdón, la moción de orden.

Vamos a dar un receso de un minuto, porque hay un cambio en la moción de orden.

El Partido Acción Ciudadana me ha un pedido un receso de tres minutos.

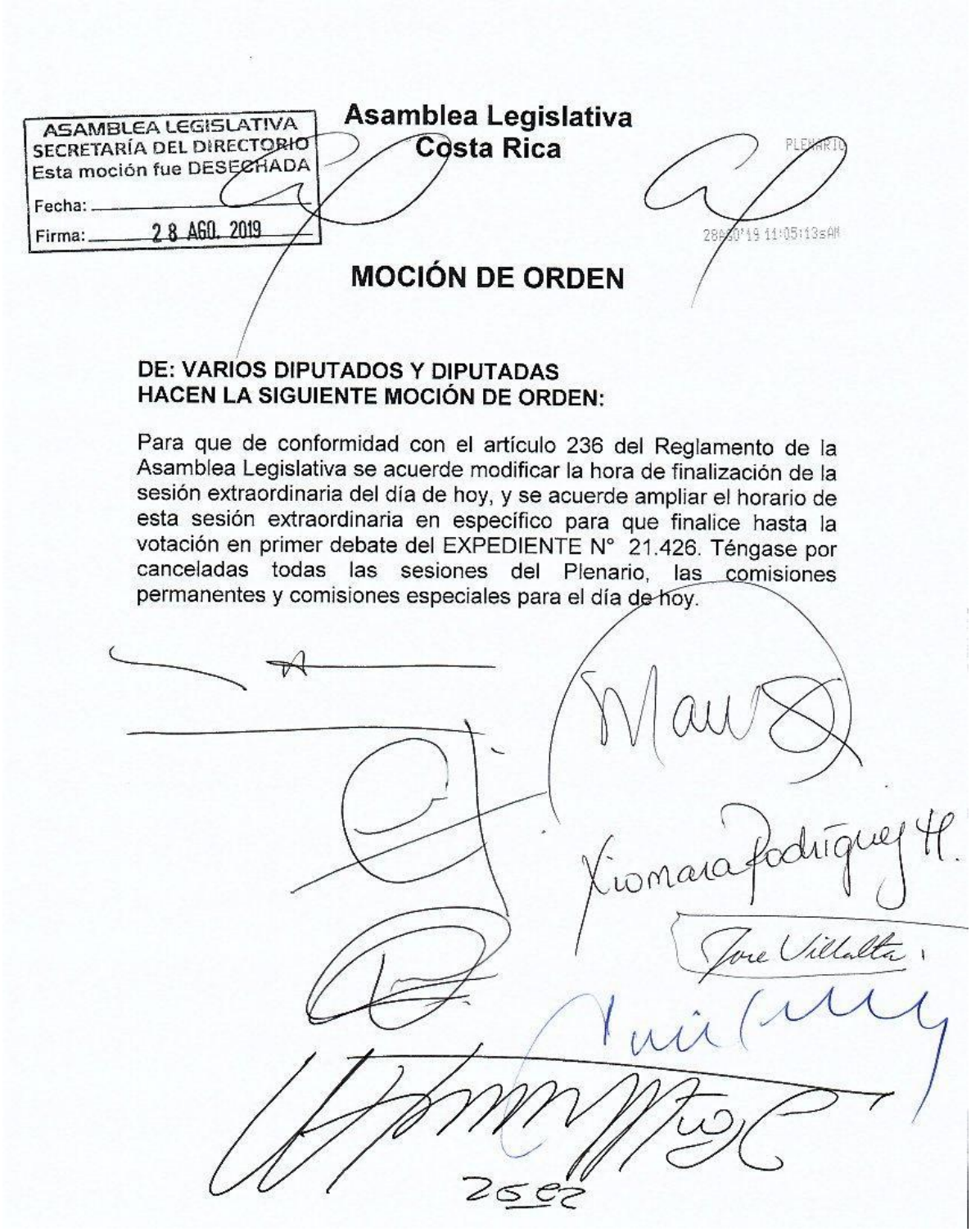
Ha vencido el receso.

Se ha presentado una nueva moción de orden a la mesa principal, que le solicito a la señora primera secretaria, diputada Laura Guido, hacer lectura de la misma.

La moción anterior, quiero aclarar, que fue retirada y se presentó esta nueva moción.

Reitero, la moción anterior fue retirada.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

Asamblea Legislativa
Costa Rica

PLENARIO
28 AGO 19 11:05:13 AM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que de conformidad con el artículo 236 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se acuerde modificar la hora de finalización de la sesión extraordinaria del día de hoy, y se acuerde ampliar el horario de esta sesión extraordinaria en específico para que finalice hasta la votación en primer debate del EXPEDIENTE N° 21.426. Téngase por canceladas todas las sesiones del Plenario, las comisiones permanentes y comisiones especiales para el día de hoy.

Es mi deber indicar que esta moción excluye lo que había estado anotado a mano y por lo cual pedí la confirmación de los firmantes respecto a este aspecto.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres que vamos a proceder con la votación de la moción de orden presentada.

Cerrar puertas.

Por favor, a los diputados y diputadas que estén de acuerdo con esta moción de orden manifestarlo a partir de este momento.

Vamos a dar un minuto de receso para revisar la revisión, para revisar la votación.

Se me ha informado que todas las diputadas y diputados votaron, voy a leer los resultados.

Treinta y seis votos a favor de la moción de orden, seis votos en contra, aprobada la moción de orden…, rechazada la moción de orden, porque ocupábamos treinta y ocho votos.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	AUS
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 36

No: 6

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 36

No: 6

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abran puertas.

Se ha presentado, a solicitud del Partido Liberación Nacional un receso de hasta cinco minutos.

Ha vencido el receso.

Me ha solicitado la diputada Xiomara que por favor un último receso de hasta veinte minutos.

Es el último receso que vamos a otorgar.

Precisamente, me pidieron el receso para el tema de la revisión. Terminamos el receso, inmediatamente votamos la revisión.

La diputada Xiomara, como jefe de fracción, me está pidiendo el receso antes de la votación de la votación de la revisión. Terminando el receso, votaríamos de inmediato la revisión.

Diputada Xiomara, tiene la palabra.

Diputada Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández:

Gracias, señora presidente.

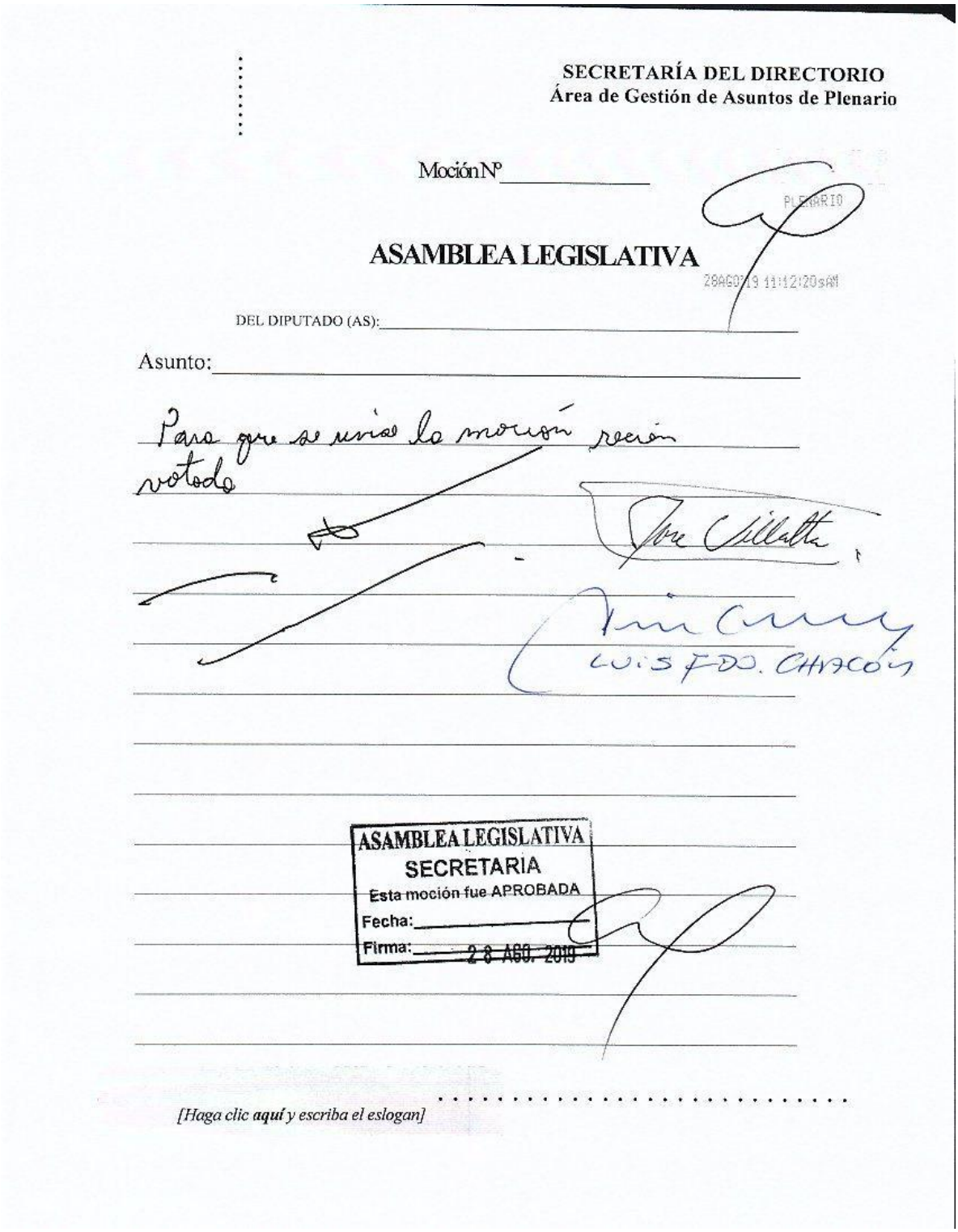
Podemos votar la moción y después nos puede brindar el receso que necesitamos.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco

Muchas gracias, por su comprensión.

Vamos a votar entonces la moción presentada de revisión, que le pido a la señora secretaria Laura Guido proceder a hacer lectura.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº_____

PLENARIO
28AGO'19 11:12:20sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA

DEL DIPUTADO (AS):_____

Asunto:_____

Para que se vuelva la moción recién votada

LUIS FDO. CHACÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:_____
Firma: 28 AGO. 2019

[Haga clic **aquí** y escriba el eslogan]

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Tiene la palabra el diputado José María Villalta, que es firmante de la moción de revisión.

Adelante, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

He firmado esta moción de revisión para votar la moción que permite continuar con esta discusión el día de hoy. Y quiero explicar por qué.

La gente que sigue esta sesión habrá visto que durante toda la mañana hemos estado en recesos; incluso, hemos visto prácticas dilatorias para que el tema no se vote hoy.

Si fuera que eso es para abrir un espacio de negociación, un compás de espera, para corregirle cosas al proyecto, para dialogar con los trabajadores, yo sería el primero que apoyaría que no se vote hoy.

Pero lo que me temo, lo que intuyo, lo que huelo es que simplemente es una cosa efectista, considerando actividades que hay el fin de semana y no un asunto de fondo. Y eso no se vale.

Los trabajadores, la gente en Limón, vive una gran zozobra y no se vale que aquí se quiera hacer prevalecer un desfile, un acto oficial por encima de las discusiones de fondo. Eso no se vale.

Yo prefiero, si es así y se va a votar hoy por el fondo el proyecto, que se vote para poder enviar de una vez la consulta a la Sala Constitucional y aclarar cosas que hay que aclarar y darle seguridad a la gente sobre su futuro.

Pero suspender una votación por politiquería, no me voy a prestar, para después ir a decirles a los trabajadores que es culpa de la Asamblea Legislativa lo que es una responsabilidad clara desde hace muchos años del Poder Ejecutivo.

Y la verdad es que mejor me reservo otro montón de cosas que querría decir, que no las voy a decir.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputada Carolina Hidalgo, puede hacer uso de la palabra.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

La diputada Hernández lleva razón, mi intervención es única y exclusivamente de orden, pero cuando la presidenta considere oportuno que deba hacer la intervención por orden. No sé si va a priorizar las intervenciones de la moción o por el orden.

Voy a darle un tiempo para que…

Presidenta, yo nada más quiero referirme…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Le puedo dar la palabra, diputada Carolina, por el orden.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Okey, vean,

O por el orden.

Voy a darle un tiempo para que…

Presidenta, yo nada más quiero referirme…

Vicepresidencia Zoila Rosa Volio Pacheco:

Le puedo dar la palabra, diputada Carolina, por el orden.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Por el orden, okey.

Vean, indistintamente de la situación tensa que está experimentando el Plenario, indistintamente de la posición de mi fracción, yo sí les quiero hacer una solicitud.

La presidente a. i. es Zoila Volio Pacheco, ella es la que decide, no se vale que desde ningún extremo le griten qué tiene que hacer, o qué no tiene que hacer.

Ella tiene suficientes facultades para tomar las decisiones, sean las que considere oportunas, pero no se vale gritarle lo que tiene que hacer, creo que ella requiere el espacio que requiere para hacer sus análisis y tomar las decisiones.

Pero sí les pido, por favor, respetar que ella es quien está presidiendo el debate.

Por favor, no se vale gritarle a la Presidencia del Congreso y decirle, de cada extremo, qué debe hacer.

Gracias.

Vicepresidencia Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias.

Diputada Silvia Hernández, por el orden, hasta dos minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputada presidenta, y diputadas y diputados.

Yo también firmé esta moción de revisión porque al igual que lo externado por el diputado Villalta Flórez-Estrada nos preocupa enormemente, pero además nos sorprende que se ha intentado desde la mañana tratar de presentar una moción para que el día de hoy, un proyecto enviado por el Ejecutivo, como prioridad, acompañado de notas, en donde hoy Japdeva está teniendo gastos en promedio de dos mil quinientos millones de colones al mes, con ingresos que genera Japdeva de entre setecientos cincuenta y ochocientos millones de colones únicamente, en donde el *gap* es evidente, y no se pueda encontrar la urgencia y la necesidad de ver este proyecto, con posibilidades de ser discutido y dictaminado el día de hoy.

Es insólito, inaudito que una propuesta del Ejecutivo tenga la demora y la dilatación cuando otros están interesados en poder revisarlo.

Vicepresidencia Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Por el orden, tiene la palabra la diputada Paola Vega, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Yo también me quiero sumar a las palabras de la diputada Hidalgo Herrera, y quiero hacerle un llamado de orden a la fracción del PLN, yo entiendo que quieran aprobar una moción y que la quieran ver, pero las formas de debate en esta Asamblea Legislativa no implican gritarle desde los pasillos a cualquier Presidencia, porque pasó con la señora Laura Guido, en la Presidencia a. i., y con la señora Zoila Volio para que se hagan lo que ustedes quieren.

Hay una potestad de la Presidencia, y cuando la presidenta hoy decretó un receso, le gritaron desde ahí que no lo hiciera y me parece que eso excede toda forma parlamentaria y esperaría que en lo adelante no se vuelva a hacer.

La manera de legislar aquí es hablar, es parlamentar, y es negociar sin necesidad de exponer mediante gritos y demás órdenes a la Presidencia que, además, tiene autonomía y tiene todas las capacidades para ejercer de acuerdo a su propio criterio.

Gracias.

Vicepresidencia Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Vamos a someter a votación la moción de revisión.

En discusión la moción revisión.

Suficientemente discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a votar la moción de revisión.

Cerrar puertas.

Y les ruego a los señores y señoras diputadas que a partir de este momento procedan a votar en sus curules, ya sea sí o no, la moción de revisión presentada.

Doña Laura Guido.

Con cuarenta y seis votos a favor, y cero votos en contra, vamos a proceder a realizar nuevamente…, aprobada la moción de revisión.

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 46
No: 0
AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

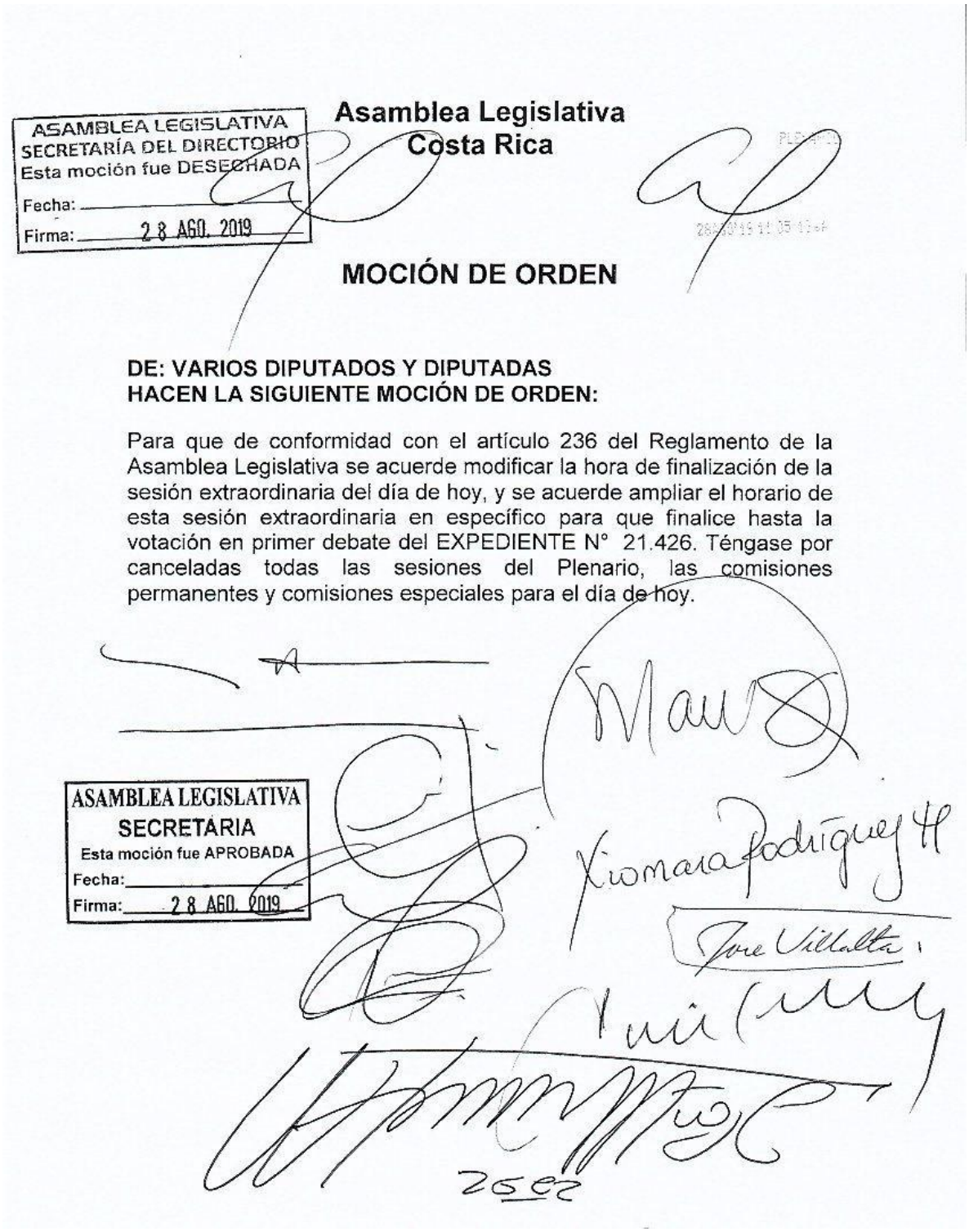
VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 46

No: 0

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

O sea, la moción de revisión queda aprobada y procederemos nuevamente a votar la moción de orden. Reitero la moción de revisión se aprueba y en este momento vamos a proceder a votar nuevamente la moción de orden.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

Asamblea Legislativa
Costa Rica

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que de conformidad con el artículo 236 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se acuerde modificar la hora de finalización de la sesión extraordinaria del día de hoy, y se acuerde ampliar el horario de esta sesión extraordinaria en específico para que finalice hasta la votación en primer debate del EXPEDIENTE N° 21.426. Téngase por canceladas todas las sesiones del Plenario, las comisiones permanentes y comisiones especiales para el día de hoy.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

Señores ujieres, por favor, avisar que vamos a votar.

Cerrar puertas.

Les ruego proceder a votar nuevamente la moción de orden, a partir de este momento.

Diputada Niño.

Con cuarenta y siete votos a favor y cero votos en contra. Aprobada la moción de orden.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 47
Si: 47
No: 0
AUSENTES: 3

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Vamos a continuar con la votación de las mociones de fondo.

Por el orden, diputada Silvia Hernández.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputada presidenta, compañeras y compañeros.

Solamente unos segundos en razón a la alusión que se hizo anteriormente.

Desde luego que este Directorio y esta Presidencia tienen todo el respeto hoy y siempre. Aquí lo que se interpreta como un irrespeto es una solicitud de atención a los derechos que también tenemos las y los diputados, y eso sí quisiera dejar muy claro que no se ha violentado jamás ese irrespeto.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias, diputada.

Vamos a proceder con la moción 57.

Por el orden, diputado Luis Fernando Chacón.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, presidenta.

En el mismo sentido de la diputada Hernández, no es de recibo que Liberación Nacional está irrespetando la mesa del Directorio, lo que hemos recibido los diputados es que se ha estado irrespetando el proceso de la técnica parlamentaria del día de hoy.

Los diputados y diputadas de la República fuimos convocados a sesiones extraordinarias lunes, martes y miércoles para sacar la tarea de Japdeva, y no solo eso, sino que la Comisión de Gobierno y Administración ha venido trabajando hasta altas horas de la noche para que este proyecto sea resuelto.

Me parece que cualquier acción de dilatación para que hoy no se vote este proyecto no es de recibo y eso sí es un absoluto irrespeto al procedimiento parlamentario.

Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Moción número 57 del diputado José María Villalta Flórez, para que se adicione una nueva disposición transitoria al proyecto de ley.

En discusión.

Don José María, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Esta moción propone agregar un transitorio al proyecto de ley, que lo que busca es aclarar que lo dispuesto en esta ley no se aplicará en demérito de resultados más favorables a las personas trabajadoras que deriven de procesos judiciales.

Efectivamente, hay en trámite —y si se aprueba esta ley, auguro que habrá más todavía— procesos judiciales donde los trabajadores están reclamando el respeto a sus derechos laborales y probablemente reclamarán también que se haga un proceso de reestructuración conforme a la ley y no un proceso arbitrario.

Entonces, esta moción lo que busca es precisar eso, que no se interpretará esta ley en demérito de los derechos que se reconozcan en la vía judicial.

Podría considerarse que la moción es innecesaria, buscamos precisar algo, pero ciertamente así es como debe ser. Si hay derechos adquiridos, si hay situaciones jurídicas consolidadas, si hay procesos en trámite, esos se rigen por el marco de legalidad que existe actualmente.

Creemos que lo que abunda no daño, por eso hemos presentado esta moción, pero igual si la misma es rechazada, entendemos que así debe interpretarse.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Ruego a los señores diputadas y diputados proceder a votar la moción número 57 a partir de este momento.

Diputado Cruickshank, diputado Thompson Chacón, diputada Niño, diputado Avendaño Calvo, diputado Gómez Obando.

Con dos votos a favor y cuarenta y cuatro votos en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 46
Si: 2
No: 44
AUSENTES: 4

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 2

No: 44

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción de fondo número 58 del diputado José María Villalta, para que se adicione un nuevo párrafo final al artículo 3 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación y cerrar puertas.

Y a los señores y señoras diputadas proceder a votar la moción número 58 a partir de este momento.

Muñoz Céspedes.

Con dos votos a favor y cuarenta y cuatro votos en contra. Rechazada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 46
DERECHO AL VOTO 51

Si: 2
No: 44
AUSENTES: 5

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 2

No: 44

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 59 de fondo del diputado José María Villalta, para que se modifique el artículo 2 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Villalta hasta por cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Esta moción busca precisar los términos del artículo 2 del proyecto de ley, que habla sobre el proceso de restructuración que debe emprender Japdeva, que debería haber emprendido hace muchos meses y años probablemente, y que no requiere de esta ley para iniciar. Eso es importante dejarlo claro.

Una institución puede restructurarse con base en la ley, con base en los artículos de la Constitución, especialmente el 192, con base en los procedimientos que están establecidos en el Estatuto del Servicio Civil, en la distinta reglamentación de esa normativa, los decretos de Mideplán, las resoluciones de la Sala Constitucional, los dictámenes de la Procuraduría y lo que tienen que empezar es por hacer los estudios técnicos, teniendo claro cuál es su norte, cuáles son sus actividades, cuáles son las competencias que tiene, puede definir su estructura organizativa.

A algunos nos preocupan dos cosas con este proyecto de ley, lo que empezó como una propuesta de medidas voluntarias de movilidad laboral, traslados horizontales, prejubilación, le han terminado dando vuelva para que parezca un proceso de despidos obligatorios, donde el Poder Ejecutivo evade su responsabilidad de realizar estudios técnicos y un proceso bien hecho de reestructuración, trasladándole esa responsabilidad a la Asamblea Legislativa, para después decir que es la Asamblea Legislativa la que está ordenando despedir a la gente. Eso es muy preocupante.

Pero también es que de alguna manera se interprete que es necesario aprobar esta ley ley y esperar un mes para iniciar los procesos que Japdeva debe de iniciar, para modernizarse, para reestructurarse.

Hay mucha tela que cortar aquí, algunos diputados les he escuchado expresiones que dan a Japdeva como una institución inservible, una institución muerta, es una institución que atraviesa una crisis financiera, pero provocada por malas decisiones del Poder Ejecutivo que ha interpretado ilegalmente el contrato de concesión y ha privado a la institución ilegalmente también de su carga, de su principal actividad económica, agravando la crisis que se venía gestando también por la falta de planificación y por las malas decisiones administrativas, se han juntado los dos factores, y eso es lo que está llevando a esta institución a la crisis que enfrentar ahora.

Pero no crean, y eso es aquí donde yo difiero de algunas fracciones, no crean que Japdeva es una institución accesoria, un elefante blanco de esos que hablan que nada más se cierra y no pasa nada.

No es el caso de Limón, la situación de Japdeva es distinta, porque Japdeva por décadas ha sustituido al Estado costarricense en la provincia de Limón, y si la quiebran o la cierran lo que van a generar es un vacío, una ruptura del tejido social en la provincia de Limón.

Por eso estas decisiones no son jugando, no es como nada más decir, sí, aprobamos la Ley de Japdeva, vámonos a pasear a Limón, vámonos al desfile, hay una zozobra en el pueblo limonense en los trabajadores de la institución y en muchas familias que dependen de esta institución indirectamente.

No es como para decir aquí no pasó nada, vamos a despedir un montón de gente, y después nos vamos a bailar y a comer patí.

No es así la cosa, esto es serio, el daño que se provoca es serio.

Y ojalá que empecemos a discutir con seriedad también las medidas que hay que tomar para evitar que este daño se siga generando e incrementando.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

¿suficientemente discutido?

Discutido.

Ruego a los ujieres avisar a las puertas que vamos a proceder con la votación de la moción 59, a partir de este momento.

Cerrar puertas.

Ruego a los señores y señoras diputadas emitir su voto a partir de este momento.

Don Pedro.

Doña Ivonne Acuña.

Con cuatro votos a favor y treinta y nueve votos en contra, rechazada la moción 59.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 43
Si: 4
No: 39
AUSENTES: 6

DERECHO AL VOTO 49

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	AUS
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 4

No: 39

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Es importante hacer este anuncio, para no tener que estarme desplazando hasta la curul para la votación, lo que atrasa el proceso, vamos a proceder a traer mi tarjeta y lo voy a ingresar en el puesto del señor presidente para evitarme el ir y venir.

Lo que no pueden cambiar en la pantalla es mi foto, sin embargo, en el acta queda consignada que fui yo, Zoila Rosa Volio la que votó, pero si no de aquí a las dos de la tarde me voy a desmayar, yo creo, de estar yendo y viniendo.

Entonces, nada más para aclarar que aunque salga la foto de don Carlos Ricardo en el acta queda consignado mi voto.

Estamos cambiando…, hemos cambiado las tarjetas.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder a una votación.

Cerrar puertas.

Y a los señores y señoras diputadas proceder a votar la moción 60 a partir de este momento.

Diputada Mileidy Alvarado, diputada Sagot, diputado Cruickshank.

Vamos a anular la votación, porque un compañero se equivocó de curul. Y procederemos de nuevo a votar la moción 60.

Ruego votar la moción 60, a partir de este momento.

Diputada Silvia Hernández, diputada Karine Niño, diputado Roberto Thompson, diputado Chacón Monge, diputada León Marchena, diputada Vega Rodríguez, diputada Solís Quirós, diputada Welmer Ramos.

Con cuarenta y dos votos a favor y una en contra, se aprueba la moción 60.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 42
No: 1
AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	AUS
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 42

No: 1

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Vamos a hacer un receso de dos minutos, y les pido a los jefes y jefas de fracción acercarse a la mesa principal.

Diputada Silvia Hernández y la diputada María Inés un momentito, por favor.

Se amplía el receso hasta por dos minutos más.

Vamos a dar un receso de hora y media, es decir, hasta la una y treinta para el almuerzo, y también a solicitud de doña Shirley Díaz, les recuerdo a las señoras diputadas el almuerzo con doña Marcela Lagarde.

Muchas gracias.

Una y media en punto, por favor.

El almuerzo, me indica doña Shirley, que recuerden que es en Próceres.

Gracias.

Son la una y treinta de la tarde, se reanuda la sesión.

Con veintiocho diputadas y diputados presentes, no tenemos cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, al ser las trece y treinta y tres, reanudamos la sesión.

Se ha presentado una nota del Poder Ejecutivo, le que solicito a la señora diputada primera secretaria hacer lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Se Tiene por ampliada la convocatoria. Sesión Extra. Nº 9 del 28/8/19

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO

27 de agosto de 2019
DM-366-2019

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

S.D/28AG02019/am10:07:48

Diputada
Laura Guido Pérez
Primera Secretaria
Asamblea Legislativa

Elena Quesada C.

Diputado
Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo Secretario
Asamblea Legislativa

Estimadas señorías:

Se hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo **N° 41900-MP**, mediante el cual el Poder Ejecutivo convoca varios proyectos de ley a las sesiones extraordinarias, a partir de la fecha que ahí se indica.

Atentamente,

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Víctor Morales Mora
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Cc: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jefes/as de Fracción.
Viceministerio Parlamentario.
Archivo.

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO

DECRETO EJECUTIVO N° 41900- MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO UNO.- Amplíese la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, realizada por el **Decreto Ejecutivo N° 41870-MP**, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley:

21254 REFORMA DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 8894 DEL 2010 Y SUS REFORMAS, (LEY DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL)

21389 AUTORIZACIÓN AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA QUE DONE INMUEBLE AL CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER

21558 LEY PARA DESAFECTACIÓN Y DONACION DE LA ZONA AMERICANA A LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS

20144 LEY PARA LA ADQUISICIÓN SOLIDARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS DE ALTO IMPACTO FINANCIERO DE LA CCSS

21445 LEY PARA AGILIZAR LAS COMPRAS EN EL DEPÓSITO LIBRE COMERCIAL DE GOLFITO

21133 LEY PARA EL RESCATE, FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PALMERO NACIONAL (REFORMA A LA LEY N° 8868, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PLAZO DEL FIDEICOMISO N° 955 MINISTERIO DE HACIENDA-BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y AMPLIAR EL ÁREA DE COBERTURA A LAS ZONAS APTAS PARA LA SIEMBRA Y PRODUCCIÓN DE PALMA ACEITERA EN COSTA RICA, DE 15 DE OCTUBRE DE 2010)

Rige a partir del veintisiete de agosto de dos mil diecinueve.

Dado en la Presidencia de la República, a los veintisiete días de agosto de dos mil diecinueve.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA · MINISTRO ·

CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VICTOR MORALES MORA
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

2

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Se tiene por ampliada la convocatoria.

Seguimos con la discusión de las mociones.

Vamos por la moción 61 del diputado José María Villalta, para que se modifique el inciso g), del artículo 17 del Proyecto de la Ley Orgánica de la Junta Administrativa Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Les ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Moción 61.

Ruego a los señores y señoras diputadas y diputados proceder a votar a partir de este momento la moción 61.

Diputado Avendaño Calvo.

Con treinta y nueve diputados a favor y cero en contra, aprobada la moción 61.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 39
Si: 39
No: 0
AUSENTES: 6

DERECHO AL VOTO 45

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	AUS
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 39 **DERECHO AL VOTO** 45

Si: 39

No: 0

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 62 del diputado José María Villalta, para que elimine del transitorio segundo en caso de la numeración cambie o el párrafo se entienda que modifica el artículo o párrafo idéntico o razonablemente equivalente.

En discusión la moción.

Adelante, diputado Villalta.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, seguimos en esta sesión discutiendo este proyecto de ley.

Esta moción busca modificar el transitorio 2, que es nuestra principal preocupación en torno a este proyecto de ley, para eliminar la frase que podría entenderse como que Japdeva está obligada al despido inmediato de su personal, sin cumplir con un debido proceso y con los procedimientos de reestructuración que deben cumplirse.

Aquí hemos planteado este tema. El texto anterior del proyecto de ley, el texto original establece en ese transitorio un plazo de un mes para que los trabajadores se acojan a algunas de las medidas de movilidad voluntaria que originalmente se planteaban en este proyecto de ley: traslados horizontales, prejubilaciones o movilidad laboral voluntaria, recibiendo una indemnización, un bono adicional. Se da el plazo de un mes.

El problema es que después se le introdujo a este transitorio esta oración que dice que, vencido el plazo, Japdeva está obligada a despedir al personal y eso creemos que es incorrecto.

En primer lugar, entonces se estaría poniendo como una consecuencia de no haberse acogido a las medidas voluntarias el castigo del despido, y eso hace que esas medidas ya no sean voluntarias.

En segundo lugar, el problema es que para que en una institución autónoma, donde hay estabilidad en el empleo, se pueda despedir a los trabajadores, hay un debido proceso que debe respetarse.

Basta con revisar lo que dice nuestra Constitución Política en el capítulo sobre empleo público. Básicamente en el artículo 192 dice que los servidores públicos serán nombrados a base de idoneidad comprobada y solo podrán ser removidos por las causales de despido justificado que exprese la legislación de trabajo o en caso de reducción forzosa de servicios, ya sea por falta de fondos, o para conseguir una mejor organización de los mismos.

Evidentemente aquí no han cometido una falta estos trabajadores, estamos ante el caso de la reducción forzosa o restructuración. Pero ese proceso está reglamentado, hay un procedimiento para hacer esa reestructuración, no es antojadizo, no es que pasado un mes se puede despedir a la gente.

Entonces, creemos que este transitorio debe modificarse. Realmente, la última oración de este transitorio, lo hemos hablado con las compañeras diputadas de

Nueva República, está bien, debería, podría mantenerse, dicho personal no está sujeto del incentivo contemplado en el artículo 4. Pero la redacción actualmente no respeta el debido proceso que debe seguirse y violenta la autonomía de una institución como Japdeva. Eso debe plantearse de forma diferente.

Además, los estudios que hay que realizar, debe realizarlos Japdeva, la administración de Japdeva. El Poder Ejecutivo debería estarlo realizando ya y deben estar antes de tomar las decisiones sobre la reestructuración, porque, de lo contrario, se está incurriendo en una medida arbitraria sin una adecuada fundamentación.

Cómo va a saber la institución cuál es el personal que necesita para sus futuras actividades, si no tiene claro cuáles van a ser esas actividades, además nos preocupa que hay una creciente inconformidad de diversos sectores, incluso, sectores importadores y exportadores con lo que está pasando con el monopolio de hecho de APM Terminals.

Y mucha gente plantea y empieza a plantear, bueno, habrá sido una buena decisión, dejar a Japdeva sin carga, qué alternativa tiene el Estado si colapsa esa concesión, por las altas tarifas y la ineficiencia.

Qué alternativa le queda al Estado costarricense si dejan a Japdeva como un cascarón y le eliminan toda su capacidad operativa, por eso tienen que haber estudios, porque el Estado tiene que tener alternativas, sino quedaríamos más cautivos, más atrapados.

De manera que la reestructuración tiene que hacerse respetando un debido proceso, y ese transitorio lamentablemente…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias.

Suficientemente discutido.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con la votación.

Cerrar puertas.

Ruego a las señoras y señores diputadas y diputados manifestar su voto a partir de este momento.

Azofeifa Trejos.

Con nueve votos a favor y treinta y tres votos en contra, rechazada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 9

No: 33

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 9

No: 33

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 63 del diputado José María Villalta.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Villalta.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

En relación con este proyecto de ley y los cambios que se introdujeron a las competencias y potestades de Japdeva nos ha preocupado o nos había preocupado las modificaciones en algunos artículos, especialmente en el artículo 1, donde se introducen algunos cambios que en nuestra opinión podrían ser de forma, podrían ser complementarios de cosas que ya están en la ley, es el artículo que habla de las potestades de Japdeva como administradora de los puertos, como administración portuaria, como administradora de los canales de acceso.

En algún momento nos ha preocupado que podrían esos cambios ser interpretados en la dirección de restarle competencias a Japdeva o menoscabar sus competencias como administración portuaria en el marco del contrato de concesión.

Es decir, hacer más desigual o más debilitada su posición en el marco del contrato.

He conversado con varias diputadas y diputados y me han manifestado que esa no es la intención, que la intención es más bien darle herramientas para que pueda la institución reinventarse, pero no quitarle competencias o no debilitar sus potestades de autoridad portuaria.

Conversando, por ejemplo, con el diputado Gourzong Cerdas él me manifestó que, efectivamente, esa era la interpretación que él hacía del articulado.

Esta moción busca aclarar eso, que ninguna disposición de esta ley se va a interpretar en esa dirección de menoscabar esas competencias de Japdeva como autoridad portuaria.

Algunos diputados me han dicho que no la van a votar porque la consideran innecesaria, porque consideran que efectivamente, esa es la intención, la voluntad del legislador mi objetivo es que eso quede claro, que los cambios que se introducen no buscan menoscabar esas competencias de Japdeva.

Por ejemplo, en el artículo 1, actualmente el artículo 1 de la Ley de Japdeva dice que Japdeva es la administradora de la canalización del Atlántico.

Y bueno, ahora se agrega además que administrará y coordinará con cualquier otro órgano de la administración pública.

Yo entiendo que la potestad de coordinación es una obligación que tienen todas las instituciones, que esa potestad siempre existe.

Y bueno, uno podría pensar que es un cambio más de forma, pero, precisamente, para tener total claridad es que hemos presentado esta moción e igualmente le solicitaría a las compañeras diputadas y compañeros diputados que me han manifestado que esa es la interpretación que hacen de la normativa que, por favor, lo aclaren, ahora en la discusión de la moción o en la discusión por el fondo.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputada Solís Quirós, ¿a favor o en contra?, cinco minutos en contra de la moción la diputada María Inés Solís Quirós.

Adelante, diputada.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, presidenta.

Yo, bueno, de hecho, en coordinación con el diputado Villalta, cuando conversamos al respecto sobre el fondo de esta moción, nos pareció que era importante dejar claro aquí el espíritu del legislador.

El espíritu del legislador en este proyecto nunca es cambiar las potestades de Japdeva. De hecho, no hay ningún artículo que pretenda cambiar las facultades de Japdeva, por lo cual esta moción 63 del diputado Villalta nos parece que resulta innecesaria, pero sí era importante poder dejar claro que el espíritu del legislador de este proyecto no es cambiar las potestades de Japdeva.

Por esa razón, estaríamos votando negativamente esta moción, pero sí era importante dejarlo claro.

El resto del tiempo lo usará el Partido Liberación.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Luis Fernando Chacón, por el tiempo restante, porque nadie más se ha anotado para hablar en contra.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañera presidenta.

En el mismo sentido, y para que quede en el espíritu de la ley, como el diputado Villalta Flórez lo ha expresado, es muy importante que quede absolutamente claro que la autoridad portuaria debe ser de Japdeva, lo contrario sería, inclusive, ir contra la soberanía nacional.

Debe quedar claro y vamos a verlo ahora en el fondo, porque hubo una directriz por un mes, e inclusive esa directriz ha pasado ya el plazo. Y creo que se está cometiendo un error contra la soberanía nacional inclusive.

Entonces, diputado Villalta, y todos los costarricenses, y diputados, el espíritu de la ley, de acuerdo al artículo 1, es que la autoridad portuaria en la vertiente es Japdeva.

Gracias, compañeros diputados.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

El diputado Villalta por minuto y medio.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Me doy por satisfecho con las aclaraciones realizadas por la compañera y el compañero diputado y, por lo tanto, voy a retirar esta moción.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Se tiene por retirada, a solicitud del proponente diputado José María Villalta.

Moción 64 del diputado José María Villalta, para que se adicione una nueva disposición transitoria al proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Les ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Favor, a los señores y señoras diputadas proceder a votar a partir de este momento.

Delgado Orozco, Rodríguez Hernández, Thompson Chacón, diputado Avendaño.

Con treinta y tres votos a favor y nueve votos en contra, aprobada la moción 64.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42
DERECHO AL VOTO 47

Si: 33
No: 9
AUSENTES: 5

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 33

No: 9

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 65 del diputado José María Villalta, para que se modifique el transitorio segundo del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Estamos con la moción 65.

Ruego a los señores y señoras diputadas y diputados manifestar su voluntad, a partir de este momento, mediante su voto electrónico.

Diputado Villalta, Delgado Orozco.

Con quince votos a favor, y veinticinco votos en contra. Se rechaza la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 40
Si: 15
No: 25
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 47

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 15

No: 25

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 66 de la diputada Nielsen Pérez para que se modifique el artículo 3 del proyecto de ley en discusión y en adelante se lea de la siguiente forma.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación y cerrar puertas.

Ruego a los señores diputados y diputadas manifestar su voto, a partir de este momento, electrónicamente.

Gómez Obando, Díaz Mejía.

Con cero votos a favor, y cuarenta y dos votos en contra. Rechazada.

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 0
No: 42
AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 0

No: 42

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción de varios diputados y diputadas, número 67, para que se modifique el artículo 3 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción 67.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los diputados y diputadas manifestar su voto a partir de este momento.

Con cuarenta y un votos a favor y un voto en contra. Aprobada la moción 67.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42
Si: 41
No: 1
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 47

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 41

No: 1

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 68 de varios diputadas y diputados, para que se modifique el artículo 4 del proyecto de ley en discusión, y en adelante se lea de la siguiente forma.

En discusión.

Suficientemente discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a votar.

Cerrar puertas.

A los compañeros y compañeras diputadas, por favor, manifestar su voto electrónico a partir de este momento.

Gómez Obando, Villalta, Villegas Álvarez, Thompson Chacón.

Con treinta y nueve votos a favor, y dos votos en contra. Aprobada la moción 68. Abrir puertas…, cuarenta votos a favor y dos en contra.

Aprobada la moción 68.

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42
Si: 40
No: 2
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 47

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 40

No: 2

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Moción 69 de varios diputados y diputadas, para que se modifique el artículo 5 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a realizar una votación.

Cerrar puertas…

Solicito a los compañeros y compañeras diputadas manifestar su voto electrónico a partir de este momento.

Muñoz Céspedes.

Cuarenta y un diputados, cinco diputados a favor, treinta y seis diputados en contra. Rechazada la moción 69.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 41
DERECHO AL VOTO 48

Si: 5
No: 36
AUSENTES: 7

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	AUS
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 5

No: 36

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción de fondo 70, de varios diputados y diputadas para que se modifique el artículo 6 del proyecto de ley en discusión y se lea de la siguiente forma.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Ruego a los señores y señoras diputadas manifestar su voto electrónicamente a partir de este momento.

Villalta Flórez, Delgado, Yorleny, diputada León Marchena, diputado Abarca Mora, diputada Nielsen Pérez Pérez.

Con diez diputados a favor y treinta y tres diputados en contra. Rechazada la moción número 70.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 43
Si: 10
No: 33
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 48

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 10

No: 33

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 71 de varios diputados. Hacen la siguiente moción, para que se modifique el artículo 7 del proyecto de ley en discusión y se lea de la siguiente forma.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Señores y señoras diputados y diputadas, favor manifestar su voto a partir de este momento.

Monge Granados, Cascante Cascante, Díaz Mejía, Abarca Mora, Núñez Piña.

Con veintidós votos a favor y veinte votos en contra, aprobada la moción número 71.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42
DERECHO AL VOTO 49

Si: 22
No: 20
AUSENTES: 7

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 22

No: 20

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 72 de varias diputadas y diputados, para que se modifique el artículo 8 del proyecto de ley en discusión y en adelante se lea de la siguiente forma.

En discusión.

Suficientemente discutido.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los señores y señoras diputadas manifestar su voto electrónico a partir de este momento.

Seis votos a favor, treinta y seis votos en contra. Rechazada la moción 72.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 6

No: 36

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 6

No: 36

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 73 de varias diputadas y diputados, para que se modifique el artículo 8 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Ruego a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Señores y señoras diputadas y diputados, proceder con la votación electrónica a partir de este momento.

Vargas Víquez.

Con catorce votos a favor y treinta votos en contra, rechazada la moción 73.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 44
DERECHO AL VOTO 49

Si: 14
No: 30
AUSENTES: 5

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 14

No: 30

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 74 de varios diputados y diputadas. Hacen la siguiente moción, para que se modifiquen los artículos 10 y 11 del proyecto de ley en discusión.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los señores y señoras diputados y diputadas manifestar su voto a partir de este momento.

Villalta Flórez.

Karine Niño.

Con treinta votos a favor y trece votos en contra aprobada la moción número 74.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 43
Si: 30
No: 13
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 30

No: 13

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Moción número 75 de varios diputados y diputadas.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Ruego a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los señores y señoras diputadas manifestar su voluntad a partir de este momento mediante el voto electrónico.

Thompson Chacón.

Villegas.

Diputado Viales Villegas, perdón.

Villalta Flórez-Estrada.

Con cuarenta y dos votos a favor, y cero votos en contra aprobada la moción número 75.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42
Si: 42
No: 0
AUSENTES: 7

DERECHO AL VOTO 49

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción número 76 de varios diputados y diputadas.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Ruego a los ujieres cerrar las puertas y avisar si hay algún diputado cerca, pero cerrar puertas.

Solicito a las señoras diputadas y diputados manifestar su voluntad mediante el voto electrónico a partir de este momento.

Estamos con la moción 76.

Diputada Shirley Díaz.

Con dos votos a favor y cuarenta votos en contra, rechazada la moción 76.



28-ago-19

Votación				Fecha miércoles 28 de agosto de 2019		Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María	
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis	

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 2

No: 40

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 2

No: 40

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 77.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Villalta José María.

Gracias, señora presidenta.

Es que varios diputados y diputadas me han comentado que van a votar a favor esta moción y a mí me parece bien, me parece que mejora la redacción del artículo 13, pero como anteriormente se aprobó la moción 53 que le agregó un párrafo final a este artículo 13 creo que es importante hacer la precisión que la intención no es que le caiga encima a la moción 53 que se aprobó.

O sea, realmente esta moción lo que hace es modificar el párrafo segundo y el párrafo tercero, pero no es caerle encima a la que adicionó un párrafo final, porque se pueden complementar perfectamente, lo que pasa es que obviamente las mociones fueron presentadas antes de prever que se iba a aprobar esta.

Entonces lo hago constar, antes de la votación, para que quede clara, cómo entendemos esta votación y también para efectos de la Comisión de Redacción, que sabemos que nos están escuchando, siempre con mucha atención, para que a la hora de construir el texto, quede claro qué es lo que se votó aquí.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputada Nielsen Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Efectivamente no queremos con esta moción caer encima del primer párrafo, es únicamente la segunda parte del segundo párrafo y agregar un tercer párrafo, para poder dejar claramente establecida que esa reforma pretende incorporar en el segundo párrafo una nueva fórmula de cálculo para la cotización de las personas prejubiladas en la Caja y que esto genere mucho mayor precisión a la hora de su respectiva implementación.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los señores y señoras diputadas y diputados, manifestar su voluntad por medio del voto electrónico, a partir de este momento.

Estamos con la moción 77.

Con cuarenta y cinco votos a favor y cero en contra, aprobada la moción 77.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 45
Si: 45
No: 0
AUSENTES: 3

DERECHO AL VOTO 48

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 45

No: 0

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los y las señoras diputadas y diputados, manifestar su voluntad, mediante el voto electrónico, a partir de este momento.

Hernández Sánchez.

Con cero votos a favor y cuarenta y tres votos en contra, se rechaza la moción 78.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 0

No: 43

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Votación

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 43 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 0

No: 43

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción número 79 de varios diputados y diputadas para que se modifique el artículo 13 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Ruego a los y las diputadas y diputados manifestar su voluntad mediante su voto electrónico, a partir de este momento.

Con cero a votos a favor y cuarenta y cuatro votos en contra. Se rechaza la moción 79.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 0

No: 44

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 0

No: 44

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 80 de varios diputados y diputadas hacen la siguiente moción: para que se modifique el artículo 16 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Señores y señoras diputadas y diputados favor manifestar su voluntad mediante el voto electrónico a partir de este momento.

León Marchena, Viales Villegas, Acuña Cabrera, Villalta Flórez-Estrada, Castillo Méndez.

Con cuarenta y cuatro votos a favor, y cero votos en contra. Aprobada la moción 80.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 44
Si: 44
No: 0
AUSENTES: 6

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 44
No: 0
AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir

puertas

Moción 81 de varios diputados y diputadas hacen la siguiente: para que se modifique el inciso e), del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los ujieres avisar que vamos a proceder con una moción.

Cerrar puertas.

Ruego a los señores y señoras diputadas y diputados manifestar su voluntad con respecto a la moción a partir este momento, mediante su voto electrónico.

Alvarado Arias, Cruickshank Smith, don Melvin Núñez, Masís Castro.

Con cuarenta y cuatro votos a favor, y cero votos en contra. Aprobada la moción 81.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 44
Si: 44
No: 0
AUSENTES: 6

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 44
No: 0
AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Moción 82 de varios diputados y diputadas hacen la siguiente moción para que se modifique el artículo 5 bis que se incorpora a la Ley 3091.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisarles a los diputados y diputadas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Ruego a los y las señoras y señores diputados manifestar su voluntad mediante el voto electrónico a partir de este momento, con respecto a la moción número 82.

Masís Castro, Villalta Flórez-Estrada.

Con un voto a favor y cuarenta y cuatro votos en contra, se rechaza la moción 82.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 1
No: 44
AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 45
Si: 44
No: 1
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

Abrir puertas.

Moción 83 de varios diputadas y diputados. Hacen la siguiente moción para que se modifiquen los transitorios del proyecto en discusión y se adicione un transitorio 4.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

A los y las señoras diputadas y diputados manifestar su voluntad con respecto a la moción 83, mediante el voto electrónico a partir de este momento.

Diputado Gourzong Cerdas, diputado Viales Villegas.

Con cuarenta y cuatro votos a favor y un voto en contra, aprobada la moción 83.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 45
Si: 44
No: 1
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 44

No: 1

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

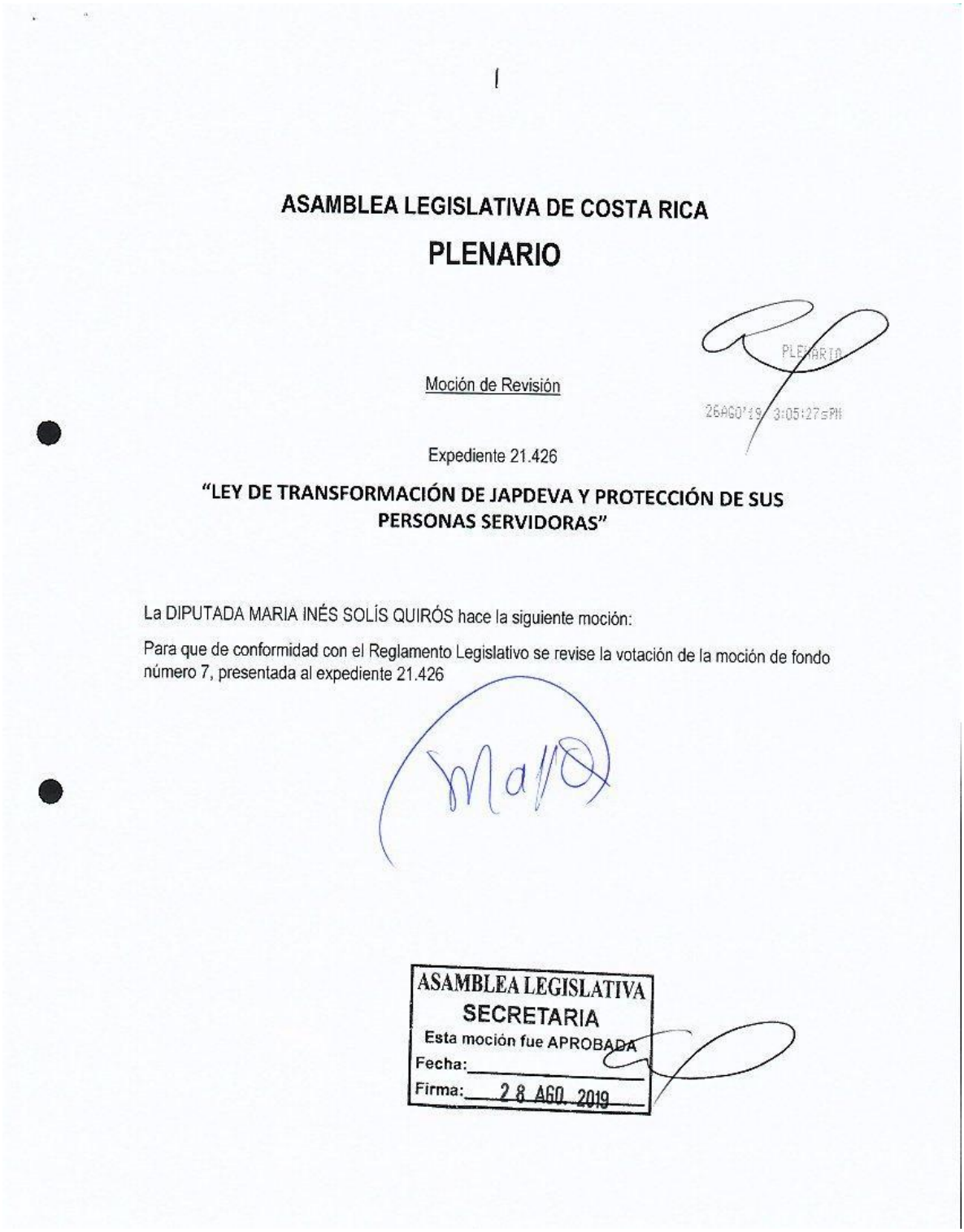
Abrir puertas.

Siendo que ya no tenemos más mociones de fondo, procederemos con las mociones de revisión.

Moción de revisión.

Ruego a la señora diputada primera secretaria Laura Guido hacer lectura de la moción de revisión de la diputada María Inés Solís Quirós.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIA
26AGO'19 3:05:27pm

Moción de Revisión

Expediente 21.426

"LEY DE TRANSFORMACIÓN DE JAPDEVA Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS"

La DIPUTADA MARIA INÉS SOLÍS QUIRÓS hace la siguiente moción:

Para que de conformidad con el Reglamento Legislativo se revise la votación de la moción de fondo número 7, presentada al expediente 21.426

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a las y los señoras diputadas y diputadas manifestar su voluntad con respecto a la moción de revisión, a partir de este momento, mediante su voto electrónico.

Diputada Niño, diputada Hernández, diputado Aiza, diputado Gourzong, diputada Yorleny León, diputado Chacón Monge, diputada Silvia Hernández, diputado Villalta, diputado Cruickshank Smith, diputado Alpízar Castro.

Con veinticuatro diputados a favor y veintiún diputados en contra, aprobada la moción de revisión.

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 24

No: 21

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

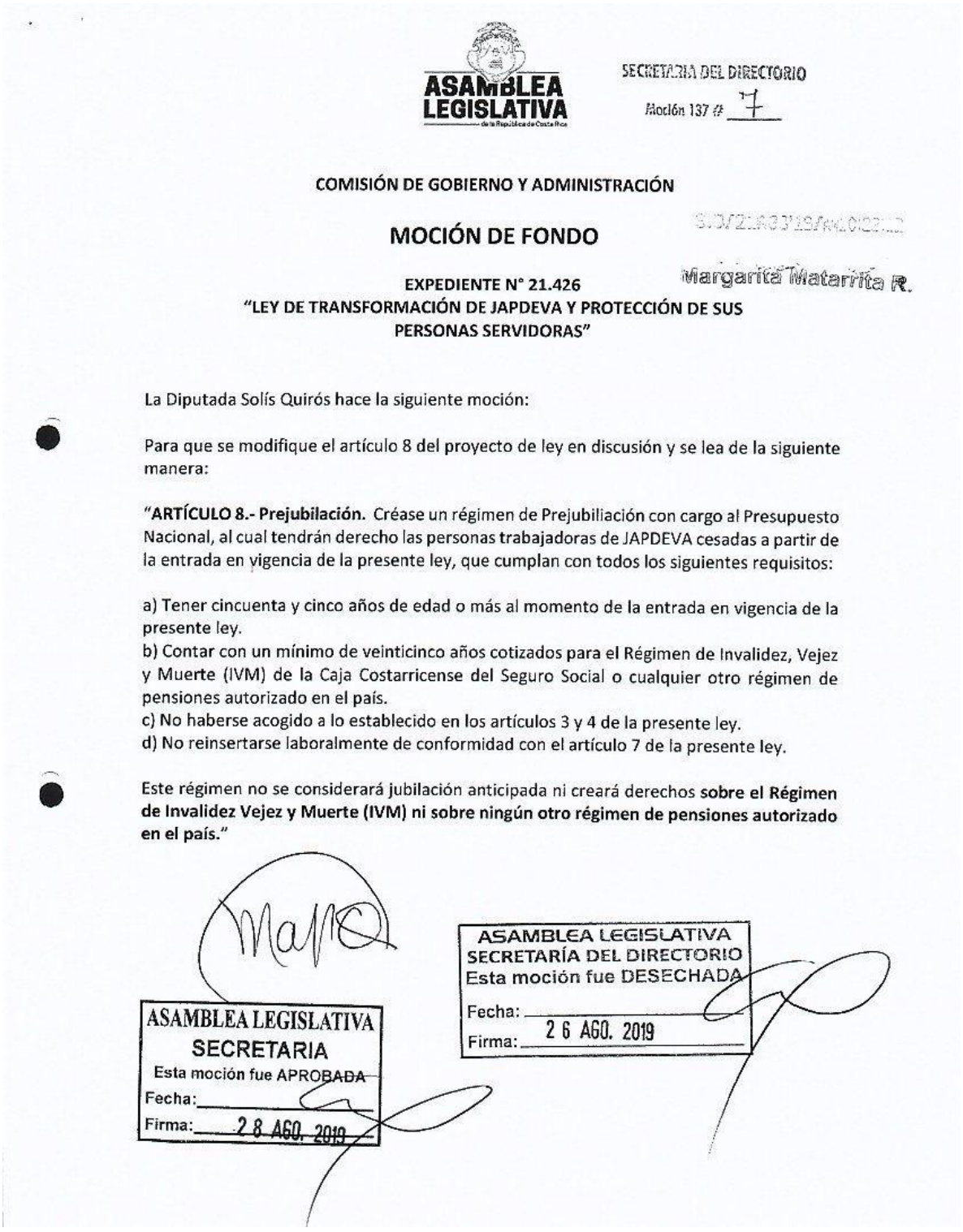
VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 24

No: 21

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Nuevamente vamos a someter a votación la moción de fondo número 7.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Moción 137 # 7

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

MOCIÓN DE FONDO

Margarita Matarrita R.

EXPEDIENTE N° 21.426
"LEY DE TRANSFORMACIÓN DE JAPDEVA Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS"

La Diputada Solís Quirós hace la siguiente moción:

Para que se modifique el artículo 8 del proyecto de ley en discusión y se lea de la siguiente manera:

"**ARTÍCULO 8.- Prejubilación.** Créase un régimen de Prejubiliación con cargo al Presupuesto Nacional, al cual tendrán derecho las personas trabajadoras de JAPDEVA cesadas a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, que cumplan con todos los siguientes requisitos:

a) Tener cincuenta y cinco años de edad o más al momento de la entrada en vigencia de la presente ley.
b) Contar con un mínimo de veinticinco años cotizados para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja Costarricense del Seguro Social o cualquier otro régimen de pensiones autorizado en el país.
c) No haberse acogido a lo establecido en los artículos 3 y 4 de la presente ley.
d) No reinsertarse laboralmente de conformidad con el artículo 7 de la presente ley.

Este régimen no se considerará jubilación anticipada ni creará derechos **sobre el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) ni sobre ningún otro régimen de pensiones autorizado en el país.**"

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 26 AGO. 2019

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

Favor a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Ruego a los señores y señoras diputadas manifestar su voluntad con respecto a la moción, a partir de este momento.

Voy a aclarar que la moción de fondo que estamos votando es la número siete.

Diputado Villalta.

Reitero, estamos votando la moción número 7.

Ramos González.

Con veintinueve votos a favor y dieciséis votos en contra, aprobada la moción de fondo número 7.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 45
Si: 29
No: 16
AUSENTES: 5

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 50

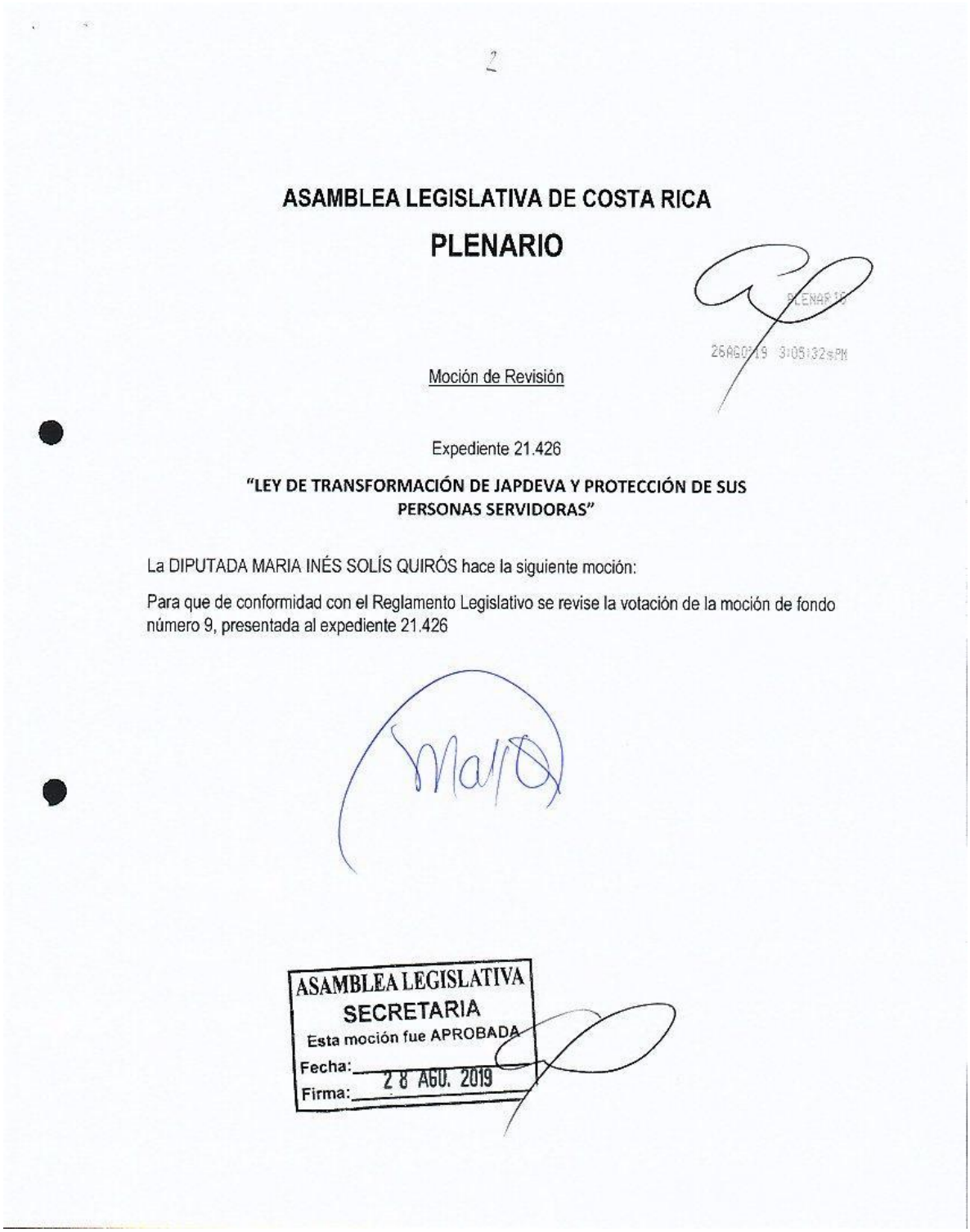
Si: 29

No: 16

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Siguiente moción de revisión que le pido a la señora primera secretaria Guido hacer lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



2

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

PLENARIO

PLENARIO
26AGO'19 3:05:32sPM

Moción de Revisión

Expediente 21.426

"LEY DE TRANSFORMACIÓN DE JAPDEVA Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS SERVIDORAS"

La DIPUTADA MARIA INÉS SOLÍS QUIRÓS hace la siguiente moción:

Para que de conformidad con el Reglamento Legislativo se revise la votación de la moción de fondo número 9, presentada al expediente 21.426

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 28 AGO. 2019
Firma:

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a las señoras y señores ujieres cerrar puertas.

A los y las señoras y señores diputados manifestar su voluntad a través del voto electrónico a partir de este momento.

Diputado Viales Villegas, diputado José María Villalta, diputada Nielsen Pérez.

Con veinticuatro diputados a favor y veintidós diputados en contra, aprobada la moción de fondo número 9.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 46
Si: 24
No: 22
AUSENTES: 4

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 24

No: 22

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Vamos a proceder a votar por el…

Abrir puertas.

Vamos a proceder a votar la moción número 9 de fondo.

Es de la diputada Solís Quirós, para que se modifique el artículo 15 del proyecto de ley en discusión.

Ruego a las señoras y señores ujieres avisar que vamos a proceder a una votación.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

A los señores y señoras diputadas, por favor, manifestar su voluntad mediante el voto electrónico a partir de este momento sobre la moción de fondo número 9.

Diputado Villalta.

Estamos votando la moción número 9 de fondo.

Azofeifa Trejos.

Con treinta y un votos a favor y quince votos en contra aprobada la moción número 9.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 46
Si: 31
No: 15
AUSENTES: 4

DERECHO AL VOTO 50

RESULTADO: 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 31

No: 15

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Siguiente moción de revisión y última.

El diputado Eduardo Cruickshank presenta la moción.



43

PLENARIO
27AGO'19 11:14:50 AM

ASAMBLEA LEGISLATIVA

MOCION DE REVISION

EXPEDIENTE 21.426 Ley De Transformación De La Junta De Administración Portuaria Y De Desarrollo Económico De La Vertiente Atlántica De Costa Rica (JAPDEVA) Y Protección De Sus Personas Trabajadoras

EL DIPUTADO: Eduardo C. Smith

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de reiteración 26.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 28 AGO. 2019

MOCIÓN RECHAZADA
DIPUTADO (S)
Fecha: 28 AGO. 2019

nulo

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Cruickshank hasta por cinco minutos.

Diputado Eduardo Cruickshank Smith:

Gracias, señora presidenta.

Yo insisto en la forma en que se encuentra redactado el transitorio 2, y creo que ayer cuando defendí la moción dije que lo primero que iba decir es que los diputados somos los que estamos obligando a la institución a hacer los despidos de los trabajadores.

Y no había terminado de decir eso cuando salió en los medios de prensa, diputados obligan a Japdeva a despedir a sus trabajadores.

Y yo me imagino en Limón la gente diciendo no somos nosotros, las autoridades de Japdeva diciendo no soy yo, no somos nosotros, estamos obligados a cumplir con una disposición legal emanada de los señores y las señoras diputadas.

De manera que por lo menos este legislador y la fracción de Restauración Nacional no estamos dispuestos a asumir esa responsabilidad porque los diputados no fueron considerados cuando se suscribió la concesión que a la postre es la principal causa de lo que está sucediendo con Japdeva.

De tal manera que yo le pido a los señores y señoras diputadas que no asumamos esa responsabilidad política, porque algunos dicen que es que vamos a decir que es responsabilidad del Ejecutivo y que ellos fueron los que enviaron el proyecto en esos términos es que somos nosotros los que lo estamos aprobando.

El Ejecutivo puede mandar lo que sea, pero nosotros somos lo que lo aprobamos, entonces, yo solo quiero decirle a los diputados que cuando en Limón se diga tales diputados y tales fracciones fueron los que están obligando a que se despidan trabajadores que después no se quejen porque es a través de la decisión de ustedes que se está obligando a las autoridades de Japdeva a cesar a sus trabajadores.

Yo me imagino a la presidenta ejecutiva, a doña Andrea, diciendo, yo simplemente tengo que cumplir con una ordenanza dado por los señores y señoras diputadas.

Por lo menos yo no voy a ser partícipe de eso y quisiera si hubiera una redacción distinta que no diga que hará obligada iniciar ese trámite quizás yo podría valorar votar el proyecto, pero en esas circunstancias definitivamente no estaré votando a favor del proyecto, porque me parece que sin una causal de despido se estaría obligando a despedir a los trabajadores.

Y tengo también mis serias dudas sobre la constitucionalidad de ese transitorio e inclusive yo soy de los que voy a firmar y lo digo públicamente, voy a firmar la consulta de constitucionalidad para que sea la Sala la que aclare ese aspecto.

De manera que yo insto a los diputados a que revisemos ese transitorio y ojalá si pudiéramos dejarlo sin efecto.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputado, Gourzong, ¿es por orden? Porque usted no es proponente de la moción y solamente puede hablar el proponente de la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Señores diputados, señoras diputadas, por favor manifestar su voluntad a partir de este momento, mediante el voto electrónico.

Con trece votos a favor y treinta y cinco votos en contra, rechazada la moción.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 48
DERECHO AL VOTO 50

Si: 13
No: 35
AUSENTES: 2

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	AUS
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 50

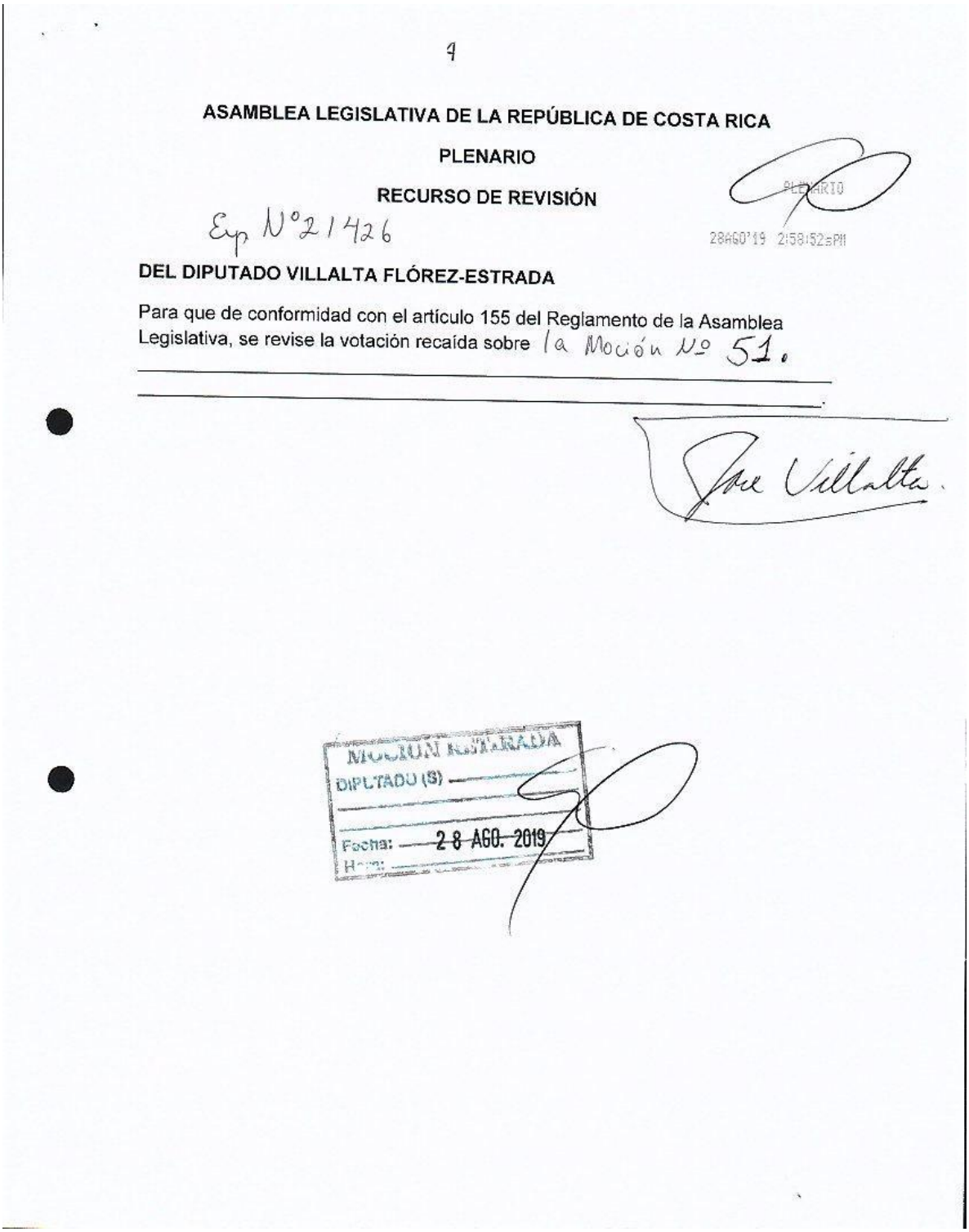
Si: 13

No: 35

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Siguiente moción de revisión del diputado José María Villalta, para que se revise la votación recaída sobre la moción 51, que hablaba de que se adicione un nuevo inciso al artículo 8 del proyecto de ley en discusión.



9

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

RECURSO DE REVISIÓN

PLENARIO
28AGO'19 2:58:52pm

Exp. N°21426

DEL DIPUTADO VILLALTA FLÓREZ-ESTRADA

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída sobre la Moción Nº 51.

José Villalta.

MOCIÓN ESTRADA
DIPUTADO (S)
Fecha: 28 AGO. 2019
Hora:

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado José María Villalta.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Inicialmente había presentado mociones de revisión a la moción 51 y a la moción 53, porque se acaban de aprobar revisiones que modifican esos artículos y podría interpretarse que esas mociones les caen encima.

En el caso de la moción 51, se aprobó la moción 7, que modifica el artículo 8. Conversando con compañeros y compañeras diputadas, queda claro que la intención no es modificar la moción 51, que lo que hizo fue adicionar un inciso, agregar un inciso adicional al artículo 8. Cuando eso se hizo no se había aprobado esta moción 7, porque había sido inicialmente rechazada.

Entonces, hago la intervención para dejar eso claro, para efectos de la Comisión de Redacción.

Igualmente, en el caso de la moción 53, después se aprobó otra moción que modifica el mismo artículo, aunque esa moción lo que hace es agregar un párrafo adicional. También para estos efectos, dejo constando aquí que la voluntad no es eliminar las mociones que fueron aprobadas previamente y que agregan incisos o párrafos nuevos.

Entonces, voy a retirar esta revisión y la revisión de la moción 53, señora presidenta, pero quería hacer constar esto en las actas.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Diputada Solís Quirós, ¿es por el orden? Porque usted no es proponente de la moción.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Sí, señora, es por el orden, para que la Comisión de Redacción pueda tener también como base que el espíritu del legislador no es caerle por encima a la moción del diputado Villalta y pueda tomar eso como consideración para que sea así corregido en Redacción.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

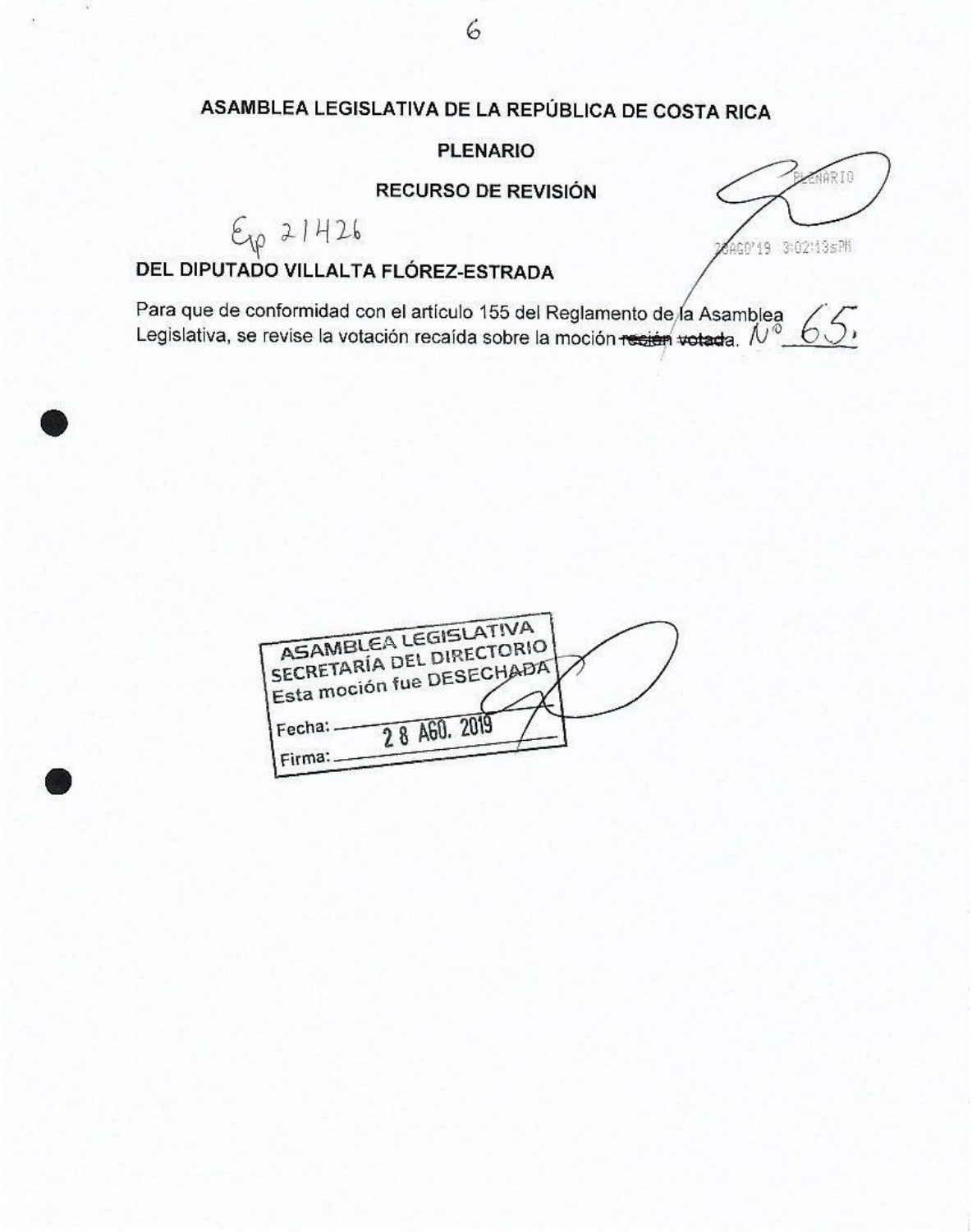
Ah, perdón. Tomo nota del retiro de la moción.

Proseguimos con la siguiente moción de revisión del diputado Villalta Flórez-Estrada, para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación caída sobre la moción número 53, que habla de que se adicione un párrafo final al artículo 13 del proyecto de ley en discusión.

Se toma nota de que la moción ha sido retirada.

Muchas gracias, diputado Villalta.

Del diputado Villalta Flórez, José María, para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea, se revise la votación recaída sobre la moción número 65, que consigna que se modifique el transitorio dos del proyecto de ley en discusión.



6

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

RECURSO DE REVISIÓN

PLENARIO
28AGO'19 3:02:13sPM

Exp 21426

DEL DIPUTADO VILLALTA FLÓREZ-ESTRADA

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída sobre la moción ~~recién votada~~. Nº 65.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 28 AGO. 2019
Firma:

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado José María Villalta, a partir de este momento.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Esta moción sí la voy a defender. Es una moción de revisión de la moción 65, que precisamente busca modificar el artículo transitorio 2, que tanta polémica ha generado.

Ahora el Plenario rechazó una revisión presentada por el diputado Cruickshank Smith para eliminar este transitorio II.

En este caso no estamos proponiendo eliminarlo, pero sí modificarlo, modificarlo para dejar la primera parte que establece que las personas trabajadoras de Japdeva tienen un plazo de un mes, dice, lo proponemos ampliar a dos meses para escoger las modalidades a las que se pueden acoger.

Pero se elimina la parte donde se pretende obligar a Japdeva a despedir a sus trabajadores, porque ese agregado es absolutamente improcedente, violatorio de los derechos de estas personas trabajadoras, violatorio de los principios derivados del artículo 192 de la Constitución Política, que regula el régimen de estabilidad de los empleados públicos.

Y el proceso a través del cual, vía reestructuración, se puede despedir a trabajadores a pesar de que no hayan cometido una falta laboral.

Nos han dicho algunos diputados que el proceso de reestructuración, cumpliendo con los pasos establecidos, puede durar mucho, pero la solución tendría que ser agilizar los estudios técnicos dentro del marco de la legalidad, buscar un debido proceso.

Pero no puede ser brincarse el debido proceso, la forma de resolver esta problemática.

Y ese transitorio II como está redactado, además de violentar la autonomía de Japdeva, establece una obligación de despedir a sus trabajadores sino se acogen a las medidas de movilidad voluntaria y eso es absolutamente improcedente.

Desde ya anuncio que, si este artículo no es eliminado, vamos a formular una consulta a la Sala Constitucional para que se aclare este punto, para que la Sala defina si esto es procedente o cuál debe ser el procedimiento para aplicar esta norma, para dar seguridad y garantía a todas las partes.

Yo tengo muchas dudas de que la solución a este problema sea una norma como se está planteando, algunos diputados también nos han dicho es que si no metemos la amenaza del despido no van a querer acogerse, los trabajadores, a las modalidades propuestas, de movilidad voluntaria.

Pero es que estamos hablando de seres humanos, de familias, no estamos hablando de arriar ganado, tiene que respetarse un debido proceso, y tampoco creo que poner una norma de obligación de despido automático, vaya a agilizar el proceso.

Porque, precisamente, hacer algo arbitrario es la vía más fácil para disparar la litigiosidad, la conflictividad, que el caso termine en los tribunales, con demandas contra ese proceso de reestructuración exprés, sin garantías y eso probablemente podría ser más largo.

Por eso hacemos un llamado a la prudencia, a la prudencia con este tema, a respetar la legalidad, a seguir el debido proceso, a contar con estudios técnicos, que se agilicen esos estudios, que participen las distintas entidades que deben participar apoyando a la Administración de Japdeva, pero hacerlo bien, tener claro que no se trata nada más de hacer números, cuando hay personas, personas y familias y una provincia de Limón que está atravesando una crisis social, gravísima, que no puede ser ignorada.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidencia Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

Ruego a los señores y señoras ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los y las señoras diputados y diputadas manifestar su voluntad mediante el voto electrónico a partir de este momento.

Cascante Cascante.

Con doce votos a favor, y treinta y siete votos en contra. Rechazada.



28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 49
DERECHO AL VOTO 52

Si: 12
No: 37
AUSENTES: 3

RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	AUS
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 12

No: 37

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

No habiendo más mociones de revisión, se ha presentado a la mesa principal una moción de forma de la diputada María Inés Solís.

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario
PLENARIO

28AGO'19 2:52:25sPM

Moción Nº 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA

DEL DIPUTADO (AS): Mª Inés Solís Q.

Asunto: Moción de Forma

Para que vía moción 152 del Reglamento se corrija en el artículo 8 inciso d) para que se lea correctamente "9" en vez de "7"

*[Haga clic **aquí** y escriba el eslogan]*

Las mociones de forma se podrán interponer hasta antes que la Presidencia dé por discutido el proyecto, y pasarán a la Comisión de Redacción para lo que sus miembros determinen. En consecuencia, se traslada la moción.

Por el fondo, en el trámite de primer debate cada diputado o diputada puede hacer el uso de la palabra hasta por quince minutos.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Wálter Muñoz Céspedes, hasta por quince minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muchas gracias, señora presidenta, compañeras y compañeros diputados.

Vamos, por primera vez, a expresar nuestra posición sobre este proyecto después de haber escuchado con atención las diferentes exposiciones de las mociones que hoy se han planteado y en los días anteriores.

Y es que el tema de las instituciones públicas para el Partido Integración Nacional siempre es y será un tema de fondo. En este caso, nos toca hoy discutir sobre el tema de Japdeva, pero igual nos gustaría entrar en temas sobre el ICE, sobre la Caja, sobre Recope, sobre tantas instituciones que tienen que ver con la reforma del Estado y que es urgente que este Congreso comience a debatir sobre el fortalecimiento de las instituciones públicas.

En el caso de Japdeva, lógicamente nos llena una gran preocupación, porque nosotros hemos venido hablando de la generación de empleo y, tal y como lo plantea la prensa en el día de hoy, nos achaca la generación de desempleo en el tema de Japdeva.

Una responsabilidad que en realidad siempre debió haber sido parte del Ejecutivo y que en esta mañana con una maniobra trató de detener la discusión de este proyecto, lo cual nos ha parecido improcedente.

El presidente Alvarado debe asumir la responsabilidad que le toca en el manejo de la reestructuración del Estado y en el manejo de la toma de decisión en el caso de Japdeva. Esa es la primera observación que tenemos que hacer en la discusión de este proyecto.

Este proyecto de ley es un proyecto que nos preocupa en una provincia en donde el desempleo tiene una cifra muy alta. Tiene que verse con rostro humano, porque detrás de las decisiones que toma hoy la Asamblea Legislativa habrá familias y habrá una serie de manifestaciones que podrían surgir con la aprobación de este proyecto.

Y entonces, la gran pregunta que surge es si este proyecto debió haber sido discutido con toda la prisa que se dio, al calor de una sesión extraordinaria, surgiendo presiones hasta el final para la aprobación del proyecto y no habiéndose aprobado algunas mociones que mejoraban el texto final.

Y en esa dirección, nos parece que la función que ha tenido Japdeva a través de la historia ha sido una institución importante para este país. No creemos que el problema debe verse de tipo económico, debe verse de tipo también funcional, administrativo, desde el punto de vista humano.

Y pienso que los diputados que representan la provincia de Limón tienen que estar pensando seriamente en las consecuencias que va a llevar la aprobación de este proyecto.

Porque nos parece que el tema de dársele al trabajador la oportunidad de jubilarse o de ubicarse en otra institución es apenas el comienzo de una intención que sabemos que tiene el Gobierno de la República de comenzar trasversalmente a ver las instituciones públicas de este país.

Y ya hoy veíamos, por ejemplo, en ausencia del control político que tenemos hoy, y debo aprovechar la oportunidad de llamar la atención de lo que la prensa anuncia en su primera página en algunos medios, la Caja Costarricense de Seguro Social acaba de aprobar la investigación en seres humanos con los fármacos experimentales; tema que hace veinte años descubrimos que más de mil quinientos millones de colones se había ganado una empresa experimentando en niños y lactantes; tema que nos sigue preocupando notablemente, porque es lo que llamamos nosotros un biombo investigativo, ganan gran cantidad de dinero las farmacéuticas a costa de los conejillos de India dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social. Vea qué grave.

Eso es otro titular dentro de una institución que vamos a tener que entrarle como lo hemos ofrecido desde el inicio, con responsabilidad para darle sostenibilidad.

Y bueno, le tocó primero el turno a Japdeva, proyecto que todavía no me convence, que hemos guardado silencio, que hemos observado las reformas, pero que al fin y al cabo nos han planteado un tema eminentemente de tipo financiero dentro de la gran responsabilidad que tiene los costos para mantener una institución de este tipo versus los gastos que conlleva el mantener esta institución.

Y yo no quisiera que la Asamblea Legislativa se haga responsable de las culpas que quieren achacarle, que deben de salir de la institución una gran cantidad de empleados.

Eso es un tema que debe el Ejecutivo apachugar, que debe el Ejecutivo responsabilizar y si el presidente iba para Limón, que lo diga abiertamente lo que él

ha hecho por mejorar esa institución, que en realidad es nada para poder ir adelante en este proyecto de ley.

Nosotros vemos el proyecto como una urgencia de tipo fiscal, pero además consideramos que deben tomarse las medidas necesarias para que esta población no quede desamparada, para que realmente Limón con su gran problemática de tipo laboral tenga opciones. Y de ahí que nos toca construir alrededor del país algunas propuestas concretas para la generación de empleo.

Y yo siempre defiendo el mismo proyecto del desarrollo de empleo cantonal. Limón tiene seis cantones que ojalá comenzáramos a llevar este proyecto para que cada cantón de la provincia de Limón que tiene características distintas, situaciones distintas, poblaciones distintas, tenga una solución similar que es el ofrecerle la posibilidad de la generación de empleo en este momento en que los proyectos que se discuten acá y que termina el período extraordinario con una maratónica discusión sobre dos temas puntuales, pero en ausencia de una agenda de fondo que realmente responda las necesidades de esta población marginada y con grandes problemas sociales, como es la población de la provincia de Limón.

Creo que algunas mociones que han sido aprobadas son apenas una leve pincelada a lo que este proyecto necesita y creemos firmemente en el reto que debe tener esta Asamblea Legislativa de construir una agenda en el tema de poder revisar las instituciones que en este momento afrontan grandes dificultades.

Por eso, me parece que en este caso puntual asumimos el voto positivo, pero con la gran protesta de que el Poder Ejecutivo dé la cara, de que el Poder Ejecutivo le explique a la población que esas medidas deben ser contrastadas con algunos proyectos de urgencia en la generación de empleo del pueblo de limonense.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el diputado Eduardo Cruickshank, hasta por quince minutos.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Ese gran limonense, gran líder nacional del Partido Liberación Nacional, el señor Hernán Garrón Salazar, que de la gloria de Dios goce, debe estar retorciéndose allá donde está con lo que le está sucediendo a Japdeva, la institución que él muy sabiamente, en conjunto con grandes hombres como don Daniel Oduber Quirós,

allá en el Guanacaste, don Pepe Figueres aquí en la Gran Área Metropolitana, y don Hernán Garrón Salazar allá en la zona atlántica, visionaron de gran manera para llevar desarrollo sostenible a todo este país.

Y entonces don Hernán Garrón dijo: La institución que va a llevar desarrollo a la vertiente atlántica es Japdeva. Y lo creó con ese objetivo, con dos componentes, el JAP, que es la parte portuaria que iba a producir el dinero para que el DEVA llevase a cabo el desarrollo. Y bajo esa visión, esos grandes hombres, visionarios, impulsaron la creación de Japdeva.

Y a mí me tocó vivir durante cincuenta y seis años, ver a Japdeva haciendo caminos en Limón, haciendo escuelas, propiciando desarrollo en los lugares que la mayoría de los gobiernos centrales no llegaron a hacer a Limón.

Japdeva le salvaba la tanda a la mayoría de esos gobiernos, haciendo de todo en Limón, era el trapito de dominguear para los limonenses. Y, a partir del momento en que empezaron a enviar a hombres de la meseta, hombres y mujeres de la Meseta Central como presidentes ejecutivos de Japdeva, fue cuando Japdeva empezó a caer.

Porque durante muchos años, hombres les pagaban como favor político a personas de la Meseta Central con la Presidencia Ejecutiva de Japdeva. Y como eran personas que no conocen la idiosincrasia de Limón, ni tenían ninguna sensibilidad por el desarrollo de Limón, incluso, muchas veces utilizaron a Japdeva como la caja chica del Estado y la saqueaba enviando dineros a caja única del Estado en los tiempos boyantes de Japdeva.

Por razones que la historia se encargará de juzgar amputaron a Japdeva, la amputaron trasladando el noventa por ciento de su carga a un sistema de monopolio extranjero no conveniente para los intereses de este país.

Un sistema de monopolio donde la empresa transnacional se llevará dieciséis billones de dólares en treinta años y le dejará la exigua suma a la economía costarricense de mil millones de colones.

Cuando Japdeva producía esos mil millones de colones en tiempos pequeños, de tal manera que se entregó la riqueza y el patrimonio de todos los costarricenses, bajo el criterio de la eficiencia, bajo el criterio de percibir mayores ganancias para el Estado costarricense.

Y la tal eficiencia no la hemos visto, porque yo que viajo a Limón todos los viernes soy testigo ocular del desastre que significa la ruta 32 con las presas provocadas por la lentitud con que opera la nueva terminal de contenedores.

De manera que la historia se encargará de juzgar a aquellos que suscribieron ese contrato y que entregaron el patrimonio de los costarricenses.

Yo no quisiera que la historia me juzgue a mí como uno de los diputados que a través de mi acción aumenté el desempleo, ya de por sí con niveles alarmantes en la provincia de Limón, y particularmente en el cantón central de Limón.

El limonense no tiene opciones, no hay trabajo, aunque usted sea profesional.

Limón, al igual que otras zonas periféricas parecemos ciudadanos de segunda categoría.

Infortunadamente se tiene mucha fuerza para hacer las cosas contra Limón.

Cuando hay que tomar una decisión contra alguna institución de Limón sobra fuerza y vitalidad para hacerlo, pero yo quiero ver cuando vengan proyectos a esta Asamblea Legislativa, para cerrar algunas de esas trescientas tres instituciones que tiene este país quiero ver esa misma fuerza en los señores y señoras diputadas cuando se trata de instituciones de la meseta central y están los amigos de los diputados trabajando en esas instituciones.

Pero como los limonenses ni siquiera los conocen allá, es muy fácil que despidan a esos limonenses, de por sí están a ciento y pico de kilómetros de aquí.

Entonces, bajo esta ruta siempre seguirá existiendo esa gran brecha entre el cuatro por ciento del territorio nacional, la gran área metropolitana, y el noventa y seis por ciento del territorio nacional.

Pero déjeme darles una mala noticia, si los limonenses no tienen qué comer se convertirán en un problema para el resto del país.

Si los limonenses pasan hambre las exportaciones e importaciones del resto del país se verán en problemas y serios problemas, porque el Estado debe procurar que todos los costarricenses tengamos alimentación, es parte de los derechos humanos.

Y aquí se está condenando al limonense a comer, y permítanme decirles, no visualizo fuentes de empleo para Limón, no lo visualizo, el señor presidente anda en gira por Limón, y estará por gira por Limón en los próximos días, y cuando reviso las obras que va a ir a inaugurar el programa de visitas, realmente me da lástima la pobreza de lo que va a inaugura.

Definitivamente no hay nada para Limón, no hay absolutamente nada para Limón…

De manera que los limonenses tendrán que seguir emigrando hacia la Gran Área Metropolitana a buscar las oportunidades que no se nos dan en Limón. Y entonces, cada vez va a ser más el hacinamiento en la Gran Área Metropolitana, porque

seguirán viniendo los puntarenenses, los guanacastecos, los de la Zona Sur y los de Limón a buscar trabajo aquí en la Meseta Central que tampoco hay.

De manera que yo, en lo particular, votaré en contra de este nefasto proyecto para la provincia de Limón, porque en unos meses, cuando esos hombres de cuarenta y pico de años se gasten esas migajas que se les están dando, ¿dónde encontrarán otra fuente de trabajo? No hay posibilidades.

De manera que, aunque aquí se crea que dar cuatro salarios más y ocho salarios más, cuando eso se acabe, ¿qué harán esos hombres y esas mujeres?

Y como en un cuerpo humano, si el dedo de su pie está enfermo, le duele todo el cuerpo, de la misma manera sucede con un país. Si hay una provincia donde la gente no tiene las condiciones, le dolerá al resto del país. De tal manera que hoy se empieza a escribir una historia gris, una historia gris para la provincia de Limón.

Pero yo insto a los limonenses a no tener flaca memoria, a no tener flaca memoria y a recordar y apuntar quiénes son los verdaderos artífices de la destrucción, de lo casi lo único que teníamos los limonenses para sacar adelante nuestro desarrollo.

Y no me extrañaría que dentro de muy poco se presente una ley aquí también para utilizar parte del canon aquí en la Meseta Central, porque lo único que falta que nos quiten a los limonenses —y eso porque Dios no lo permite— es que se traigan nuestro mar y nuestras playas. Porque si pudieran traerse nuestros mares y nuestras playas, no me cabe la menor duda que se los traerían, pero Dios es tan sabio que lo hizo de tal manera que ahí no se lo pueden traer.

De tal manera, limonenses, a soportar una derrota más, que es la costumbre en que nos han tenido históricamente desde la Gran Área Metropolitana…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A solicitud de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana y el Partido Liberación Nacional, vamos a hacer un receso hasta por veinte minutos.

Se amplía el receso por veinte minutos más.

Se amplía el receso por veinte minutos más.

Se amplía el receso hasta por una hora.

Hasta, si terminamos antes, iniciamos la sesión antes, estamos.

Tiene la palabra el diputado David Gourzong hasta por quince minutos.

Tiene la palabra la diputada Nielsen Pérez hasta por quince minutos.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Señora presidenta, necesitamos un receso de al menos cinco minutos más, por favor.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco

Vamos a conceder un receso de tres minutos al Partido Acción Ciudadana.

Ha vencido el receso.

Es importante mencionar que estamos iniciando con cuarenta y nueve diputados la discusión por el fondo del proyecto de Japdeva.

Tiene la palabra el diputado David Gourzong.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Gracias, compañera presidenta.

Compañeros diputados y diputadas, miembros de la prensa.

Una situación acongojante para la provincia de Limón, y como representante de la provincia de Limón, me corresponde traer el sentir de nuestra comunidad, de los trabajadores, en un tema tan delicado de una institución que tenía cuatro mil ochenta y tres millones de ingresos mensuales, y que con la llegada y entrada en operación de APM Terminals, ahora únicamente le dejan cerca de ochocientos millones.

Y yo quisiera ver a la cara a los compañeros diputados y diputadas para preguntarles si ustedes se han leído el contrato que suscribió el Gobierno de la República con la APM Terminals.

Quisiera que alguno levantara la mano para decirme si se lo ha estudiado. El que se lo ha estudiado podría contestar algunas preguntas y algunos comentarios que voy a hacer.

Y es que esta situación del contrato de la APM Terminals con el Estado costarricense ha traído una serie de decisiones, donde el mismo Gobierno de la República y el señor ministro de Obras Públicas y Transportes ha intervenido directamente en la decisión de cambiar la carga de contenedores y enviar el cien

por ciento de los barcos, que son de contenedores, a la nueva terminal. Con eso le ha quitado recursos importantes a Japdeva.

Pero estudiando el contrato y el plan maestro, podemos tener claridad de que hay una claridad en cuanto a que la carga de banano que exporta Costa Rica debe salir por el puerto de Moín, por los puertos del Estado, y esa carga ha sido trasladada a la nueva terminal de contenedores.

Si esa carga permaneciera en el puerto de Japdeva en Moín, en la terminal 56, entonces Japdeva tendría ingresos adicionales para buscar un punto de equilibrio menos dañino para Limón y más beneficioso en los servicios para los exportadores nacionales, para ninguno de ustedes es un secreto lo que ha venido ocurriendo, porque desde esta curul he estado informando que la tarifa de APM Terminals es el doble y más que las tarifas de Japdeva.

Y el personal que utiliza Japdeva es el doble de lo que utiliza APM Terminals, que incongruencia, más mano de obra menos tarifa, más tarifa, menos mano de obra.

Aquí estamos hablando de seres humanos, y en Limón lo que habemos somos ciudadanos iguales a los que hay en cualquier lugar de la República.

Y la Constitución garantiza que el país tiene el deber de dar el empleo a los ciudadanos y garantizarles la manutención de sus familias.

Pero me parece incongruente lo que está ocurriendo cuando hoy el dólar está a quinientos setenta para la compra y los exportadores nacionales están viendo mermarse sus ingresos.

Cuando las tarifas y la competitividad de nuestra fruta en el mercado internacional está cayendo drásticamente y veremos las fincas de la Zona Norte de este país cerrarse, las de piña y las de banano, cada finca de piña requiere por hectárea punto cinco empleados, cada finca de banano requiere punto siete empleados.

Y en la carga de contenedores que se hace en Japdeva se utilizan quince hombres por cuadrilla, mientras que en la terminal actual de APM solo siete.

Pero esa la nueva terminal de APM fue construida para modernizar, para darle mayor capacidad a las exportaciones nacionales.

Cuando la empresa Royal Haskoning hizo los estudios del plan maestro en el 2008, contemplaron un crecimiento de la economía nacional cercana al seis por ciento, cuando actualmente andamos por debajo de tres por ciento.

Eso hace que la tasa interna de retorno que ellos esperaban no se esté dando, porque no ha crecido la carga para que ellos puedan sostener la operación.

Y por otro lado la empresa APM Terminals al construir la etapa 2A, que es la que está concluida, ha gastado muchos más millones de dólares que lo que había previsto, porque también existe la información de que los pilotes de anclaje que dan origen al relleno para conformar la isla no están en roca firme, no llegaron a la profundidad que debía, y, entonces, empezó a hundirse la isla y empezaron a tener problemas de asentamientos diferenciales, eso hizo que el proyecto se atrasara poco más de un año, eso le ha costado más millones de dólares a APM.

Pero eso no es todo, ustedes saben muy bien, porque lo han visto a lo largo de estos meses que, desde el 28 de febrero, formalmente empezó la APM, que el problema de los puertos en Limón se ha acrecentado, y más bien ha sido Japdeva la que con sus trabajadores ha tenido que sostener la operación de exportación e importación de este país.

Ha sido Japdeva la que ha tenido que tenderle la mano, este diputado está claro que la institución debe reestructurarse, no tengo ninguna duda que la institución debe reestructurarse, debemos hacer una institución más eficiente, más efectiva y que lleve más desarrollo a la provincia de Limón.

Pero ciertamente necesitamos también, como lo hemos hecho en el proyecto de ley, hacer un planteamiento para profesionalizar esa Junta Directiva que tiene que ver las posibilidades de negocios porque Japdeva está de espaldas al mar, en este momento.

No está viendo los negocios portuarios, está concentrada en un área de confort con la exportación y la importación nacional que tenía, pero con la entrada de APM ahora sí hay que buscar nichos de negocios.

Tenemos que llevar a ser capaz a Japdeva y ha faltado el compromiso de quienes han dirigido Japdeva, en los últimos años, de saber que tenían que hacer un plan remedial, que tenían que tener listo una visión de cuál es la Japdeva que Costa Rica necesita, no la Japdeva que Limón necesita, la Japdeva que Costa Rica necesita.

Porque Costa Rica necesita una Japdeva eficiente, robusta, con capacidad para garantizar nuestra atención a los mercados internacionales.

Sin embargo, el Gobierno ha fallado, porque han fallado los dirigentes de Japdeva, no se ha preparado el plan y todavía no tenemos el estudio que sustente la cantidad de empleados que se requieren para sostener Japdeva con los ochocientos millones de colones que tiene de ingresos actualmente.

Tampoco han tenido la valentía desde la Junta Directiva de Japdeva, como entidad autónoma, para rebatir al señor ministro de Obras Públicas y Transportes en sus decisiones de querer direccionar las cargas de contenedores, sin tomar en cuenta que el contrato habla claramente de barcos full celular containers.

Esto afecta a la población de Limón, afecta a los transportistas de Limón, porque la APM Terminals ha llegado a monopolizar las cargas, yo lo dije en esta Asamblea Legislativa desde la primera vez que hice uso de la palabra y señalé a don Víctor Morales como gran conocedor de los problemas de Limón, y responsable de que muchas cosas no se hubieran resuelto en la Administración anterior.

Pero también hoy Japdeva sigue permitiendo que en los muelles operen empresas privadas, utilizando menos mano de obra de la que está contemplada en las tarifas y esa violación se la hice saber en presencia de la diputada Nilsen Pérez Pérez, en una reunión que estuvimos diputados y asesores con la Junta Directiva de Japdeva. Y no quisieron, y hasta el momento no tengo respuesta ante esos daños sociales que le están causando a Limón.

Y ese daño social a Limón viene desde hace más de siete años, donde las empresas privadas han utilizado menos del cincuenta por ciento de la estructura de personal que requiera la estructura tarifaria, y el Aresep ha hecho oídos sordos a las denuncias.

Igualmente, hace un tiempo hice una denuncia de que las tarifas en el mercado internacional de la fruta estaban cayendo por la falta de competitividad. Y el Gobierno de la República designó a tres ministros, tres ministros, el ministro de Obras Públicas y Transportes, la ministra de Comercio Exterior y también el señor Garnier, para ver los temas de negociación con la APM Terminals; algo que no han hecho, no se han sentado, señores diputados.

Cómo es posible que no han sentado, no se han podido sentar a revisar el contrato y a ver si es cierto que la carga del banano debe estar bajo control del Gobierno en el puerto de Japdeva.

Yo entiendo que, bajo la concepción actual, bajo los recursos que tiene Japdeva, se requiere una reducción forzosa del personal, porque no tiene Japdeva los recursos. Se requiere ver lo que dice el artículo 192 de nuestra Carta Magna, que esta norma establece varios supuestos para la separación y remoción de los servidores públicos, causales de despido justificado que expresa el Código de Trabajo en su artículo 81, en el caso de la reducción forzosa de servicios, por falta de fondos o por reorganización administrativa.

Sin embargo, el Gobierno de la República nos manda un proyecto para que esta Asamblea Legislativa se vea como responsable de la decisión de la remoción del personal en Japdeva.

El artículo 192 dice así: Con las excepciones que esta Constitución y el Estatuto de Servicio Civil determinen, los servidores públicos serán nombrados a base de idoneidad comprobada y solo podrán ser removidos por las causales de despido justificado que exprese la legislación de trabajo, o el caso de reducción forzosa de

servicios ya sea por falta de fondos o para conseguir una mejor organización de los mismos.

Desde este punto de vista, fue que me motivó a mí en el mes de agosto del 2018 presentar el proyecto de prejubilación que fue finalmente absorbido en el proyecto que nos presentó el Gobierno de la República, a la par de otros bonos institucionales y a la par de los temas de liquidación del personal.

Sin embargo, el reclamo principal que tengo es que Japdeva ha sido incompetente en presentarnos a los diputados de la República y al país cuál es la visión de la Japdeva que Costa Rica necesita. Y no podemos tener a los trabajadores de Japdeva en esa inseguridad, es por eso que como diputado de la provincia de Limón yo voy a votar en contra del proyecto y así se lo dije a mis compañeros de fracción.

Voy a votar en contra del proyecto, porque hay incumplimientos del Gobierno, necesitamos certeza de qué estamos haciendo con los limonenses y cuáles oportunidades les vamos a brindar para que puedan seguir adelante.

No sabemos ni cuánta gente va a ser cesada, va a ser liquidada, y los recursos ya sabemos lo que pasa, la gente está endeudada, la gente tiene hijos estudiando, la gente tiene necesidades que cubrir.

Diputados, hoy la historia nos pone en un punto de inflexión para tomar una decisión, y yo quiero dejar a la conciencia de cada uno de ustedes el voto que cada uno va a emitir.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

A continuación, tiene la palabra el diputado Masís Castro, hasta por quince minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Buenas noches, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Hoy, contrario a lo que yo esperaba, muy al contrario de lo que yo esperaba, se están haciendo llamados casi que en contra de este proyecto, casi indicando que el proyecto no es un buen proyecto.

Contradictorio en la mañana que la fracción del PAC no quería votar este proyecto hoy y así lo demuestran las diferentes votaciones que se hicieron, y más contradictorio para mí escuchar a los diputados de la provincia de Limón manifestándose en contra de este proyecto.

Hay que decir la verdad sobre lo que está sucediendo: hay una realidad en Japdeva que no se puede obviar, independientemente de quién la llevó a esa situación y cómo esta institución llegó a eso, hay una realidad y es que la empresa pública de Japdeva está quebrada. Y está quebrada, porque sus ingresos son por mucho, son por mucho inferiores a sus egresos. Es decir, reciben ochocientos millones mensuales y gastan más de dos mil quinientos, un ochenta por ciento de ellos en la planilla.

Y entonces, efectivamente, había que decidir entre si se cierra la empresa pública Japdeva o se reestructura esta empresa.

El mensaje que escucho de los compañeros diputados de Limón es que prefieren que la empresa cierre, sin generar la posibilidad de que esta empresa se reestructure, sin generar la posibilidad de que tenga un nuevo crecimiento, sin generarle que puedan introducir y ampliar hacia otros modelos de negocios que puedan permitirle a Limón establecer un encadenamiento productivo y poder nuevamente, en un período de tiempo, generar nuevos empleos y llevar esta empresa a un punto de equilibrio y de rentabilidad.

Nosotros no venimos aquí, creo yo —discúlpenme si me equivoco— pero no vinimos aquí a hacer poses políticas. Ante cualquier pose política siempre estará la responsabilidad, esa responsabilidad de quienes votaron por nosotros para hacer lo correcto, no lo políticamente correcto, lo correcto para el país.

Este no es un proyecto de un solo diputado, este es un proyecto que el país requiere, porque si no el costo de Japdeva y el caos social que puede generar una quiebra de Japdeva sería muy lamentable para este país y, principalmente, principalmente para Limón.

A mí me duele escuchar algunos discursos; no obstante, los respeto, los respeto mucho porque sé que también estos compañeros diputados conviven con la realidad de Limón día con día y que es posible que no sea lo mismo para quienes solo vamos unas dos o tres veces al año a pasear, no es lo mismo que vivir en Limón en donde se va a sentir fuertemente el impacto.

Lo otro que quiero decir que me parece que es lo más importante, porque yo creo que este proyecto se va a aprobar, es que, si hay una responsabilidad del Gobierno en generar, una posibilidad de que esos cerca de ochocientas personas que va a tener que despedir Japdeva puedan colocarse nuevamente en el mercado laboral.

Si no se hace y si no se elaboran los mecanismos de reinserción laboral de la gente que se va a despedir en Limón, a mediano plazo —estoy hablando de unos cuatro o cinco meses— el impacto sería muy fuerte, principalmente en un período de diciembre, en un período en donde las familias costarricenses requieren de un ambiente distinto al caos.

No es fácil, pero se requiere realmente de visión y de inversión, y de intervención en esta provincia.

Hicimos un trabajo a conciencia. Me parece que el proyecto va, dentro de las mociones existentes, lo mejor posible. Me parece que el proyecto se tiene que votar a favor y que cada uno justifique su voto y su determinación.

Les agradezco a quienes me pusieron atención y, como siempre, que Dios nos dé sabiduría en la toma de decisiones.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra Avendaño Calvo.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Gracias, señora presidenta.

Solamente quiero, para que quede en actas, aclarar la posición de Restauración Nacional en relación de este expediente donde…, 21.426, donde yo creo que esta es una de las muchas y múltiples tragedias que han sucedido en los últimos gobiernos y que no se han tomado las previsiones del caso, que no se han tomado las decisiones y que no se han tomado las planificaciones, o no se han dado las planificaciones debidas, porque, por un lado, se echa marcha adelante en relación a AMP Terminals, y después ahora tenemos un problema que se debió haber previsto y tomarse las medidas.

Yo creo que el Gobierno anterior no fue, en este sentido, lo responsable que debió haber sido, porque era claro que venía una repercusión social. Había un impacto social, lo de Japdeva no es una sorpresa, no es algo que está brotando ahora y que no se imaginaban, era lo lógico, pero no se tomaron las previsiones.

Yo creo que este proyecto no viene a resolver la situación de fondo, el impacto social que se da. Bueno, pero no queremos nosotros tener una posición donde no se dé una solución, una alternativa y, por eso, pues estaremos votando algunos de nosotros.

Y digo algunos de nosotros porque, como lo dijo en su discurso el diputado y compañero don Eduardo Cruickshank Smith y también don Giovanni Gómez, que ellos no estarían votando esta propuesta ya que ellos tienen la claridad de la afectación social que se va a dar en la provincia de Limón.

Pero también aclaro y tomo este momento para aclarar algo que se repitió y se dijo que no fueron las palabras del compañero Cruickshank Smith, él dijo que habían

muchas cosas que se habían traído para San José y que las playas no se las trajeron para San José, porque lógicamente no se podía.

Algunos dijeron otra cosa diferente, él lo que manifestó fue eso, de que las playas del Caribe lógicamente que algunos hubieran querido que estén en el centro de San José, eso fue lo que dijo, pero no dijo otra cosa, yo creo que algunos no escucharon bien lo que el diputado Cruickshank Smith, por lo tanto, yo creo que él lleva toda la razón como la que tiene de no querer votar un proyecto que afecta a su provincia, que afecta a gente de su misma comunidad donde él vive o donde ellos viven, pero aquí insisto en la falta de previsión, en la falta de planificación APM Terminal era ni más ni menos que un anuncio de que esto iba a suceder, pero nunca se tomaron las previsiones.

Ahora estamos tratando de salvar en algo la situación y lo hacemos con responsabilidad, pero con la insatisfacción de que esto tiene un impacto también social y es lo que no se vale y es lo que señalamos, y ojalá que no nos vuelva a ocurrir con otras instituciones, con otros sectores, con otros ámbitos donde la administración no tomó las previsiones, la planificación y no existe y no ha existido la conciencia social del impacto que tiene simple y sencillamente cerrar una empresa, echar a la gente afuera y ve a ver qué hace.

Esto, por supuesto, es lamentable, pero bueno no vamos a profundizar la crisis que hay y trataremos con nuestra posición o tratamos con nuestra posición de ser responsables con el país aunque muchos ciudadanos de Limón van a tener un impacto social familiar en su economía.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Hay en el salón cincuenta diputados y diputadas presentes.

Les ruego ocupar sus curules.

Cerrar puertas.

A partir de este momento les ruego a los señores y señoras diputadas manifestar su voluntad con respecto al proyecto número 21.426 mediante el voto electrónico.

Diputada Villegas Patricia.

Diputado Melvin Núñez.

Diputada Xiomara.

Diputado Villalta.

Diputado Melvin Núñez.

Diputada Floria Segreda.

Con treinta y ocho votos a favor y doce votos en contra, aprobado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 38
No: 12
AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

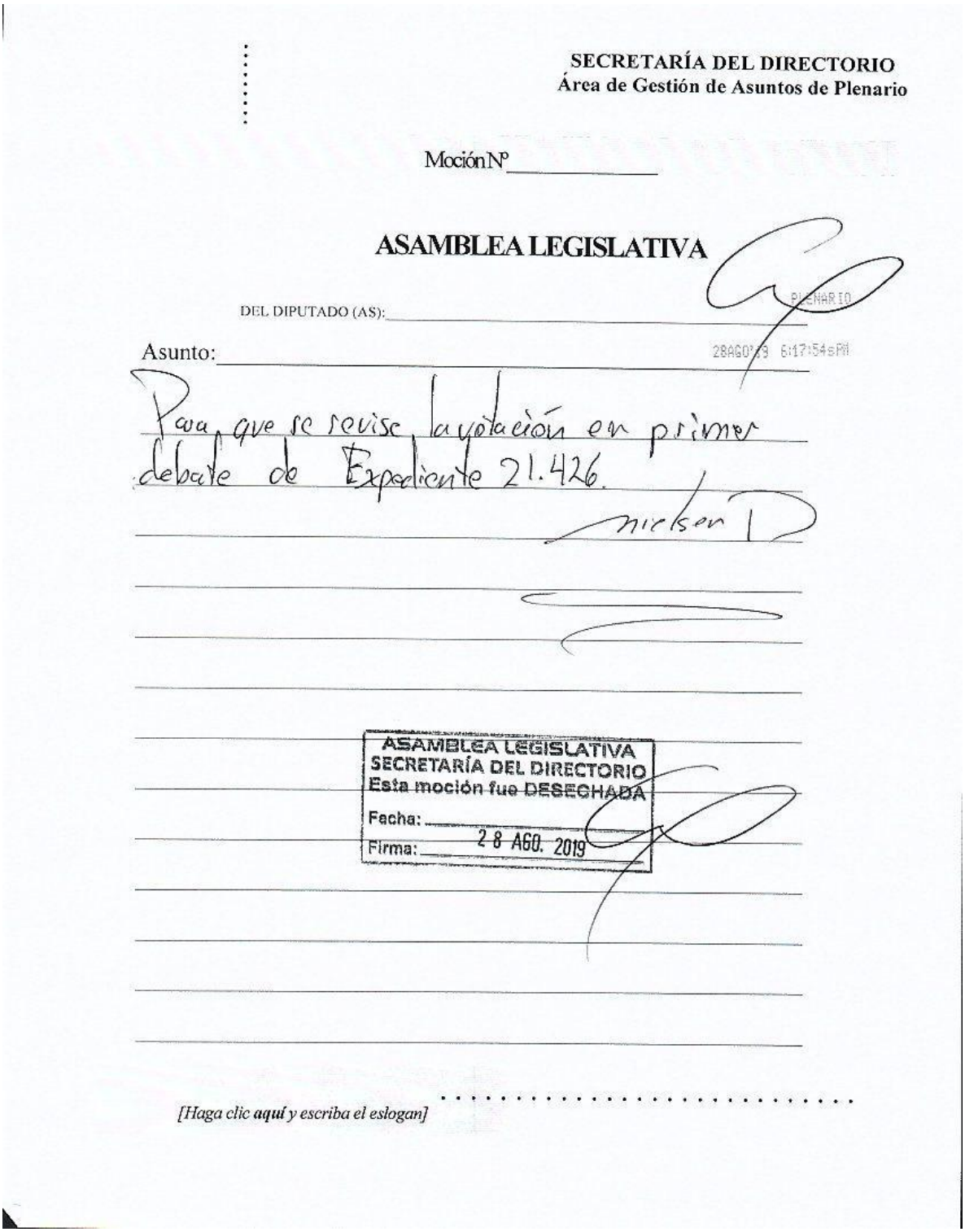
VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 38

No: 12

AUSENTES: 0 **RESULTADO:** 0

Se ha presentado una moción de revisión de la votación en primer debate del expediente 21.426.



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº_____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
28AGO'19 6:17:54sPM

DEL DIPUTADO (AS):_____

Asunto:_____

Para que se revise la votación en primer debate de Expediente 21.426.

nicksen D

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 28 AGO. 2019
Firma:

*[Haga clic **aquí** y escriba el eslogan]*

Abrir puertas.

En discusión la moción de revisión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Ruego a los señores ujieres avisar que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los y las señoras diputadas manifestarse por medio del voto electrónico en cuanto a la moción de revisión a partir de este momento.

Monge Granados, diputada Karine Niño.

Con siete votos a favor y cuarenta y tres votos en contra, rechazada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

28-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 28 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 7

No: 43

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0



28-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	AUS
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 7

No: 43

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite del segundo debate el 5 de setiembre del 2019.

Se ha presentado a la mesa principal una nota del ministro de la Presidencia, que le solicito a la señora primera secretaria, Laura Guido, hacer lectura.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Leída en sesión N° 9 Extraordinaria del 28/8/19

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

28 de agosto de 2019
DM-379-2019

Margarita Matarrita R

S.D/28AGO'19/PM 4:12:11

Diputada
Laura Guido Pérez
Primera Secretaria
Asamblea Legislativa

Diputado
Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo Secretario
Asamblea Legislativa

Estimadas señorías:

Se hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo **N° 41910-MP**, mediante el cual el Poder Ejecutivo desconvoca varios proyectos de ley de las sesiones extraordinarias, a partir de la fecha que ahí se indica.

Atentamente,

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRO

Víctor Morales Mora
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Cc: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jefes/as de Fracción.
Viceministerio Parlamentario.
Archivo.

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO

Margarita Matarrita R

S.D/28AGO'19/PM 4:12:17

DECRETO EJECUTIVO N° 41910- MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO UNO.- Amplíese la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, realizada por el **Decreto Ejecutivo N° 41870-MP**, a fin de que se conozca el siguiente proyecto de Ley:

21559 LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA JURISRIDCCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Rige a partir del veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

Dado en la Presidencia de la República, a los veintiocho días de agosto de dos mil diecinueve.

CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VICTOR MORALES MORA
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRO

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Un minuto de atención para informar a los señores y señoras diputados que cinco minutos después de finalizada la sesión del Plenario, sesiona únicamente la Comisión con Potestad Legislativa Plena III.

Además, se les comunica que cinco minutos después de finalizada la sesión de la Plena III, sesiona la Comisión Permanente Especial de Redacción.

Y les recuerdo que mañana no hay sesión extraordinaria de Plenario.

Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos y veintiséis segundos, se levanta la sesión.

Zoila Rosa Volio Pacheco
Vicepresidenta

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario